

**INFORME DE GESTIÓN  
Y ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS**

**2017**

**GRUPO  
BOLÍVAR**





## CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA .....	5
INFORME A LOS GRUPOS DE INTERÉS .....	7
OTROS ASPECTOS FORMALES AÑO 2017 .....	35
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A.....	41
INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -SCI.....	53
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA .....	57
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	61
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	65
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL .....	66
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	67
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	68
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS .....	69
NOTA 1. Entidad que reporta .....	69
NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros.....	73
a) Marco Técnico Normativo .....	73
b) Bases de medición.....	74
c) Base contable de acumulación .....	74
d) Moneda funcional y de presentación.....	74
e) Uso de estimaciones y juicios.....	75
NOTA 3. Políticas Contables Significativas .....	76
a) Inversiones en subordinadas .....	76
b) Inversiones en asociadas .....	77
c) Moneda extranjera.....	77
d) Instrumentos financieros.....	78
e) Propiedad y equipo .....	86
f) Propiedades de inversión.....	87
g) Deterioro .....	88
h) Beneficios a empleados corto plazo .....	91
i) Otros beneficios a empleados de largo plazo .....	91
j) Impuestos .....	91
k) Capital social .....	95

	l) Ingresos . . . . .	96
	m) Ingresos y costos financieros. . . . .	96
	n) Reconocimiento de gastos. . . . .	97
	o) Ganancias por Acción . . . . .	97
NOTA 4.	Normas emitidas no efectivas. . . . .	98
	I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018. . . . .	98
	II. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15) . . . . .	100
	III. Normas y enmiendas aplicables a partir del 01 de enero de 2019 . . . . .	100
NOTA 5.	Determinación de valor Razonable . . . . .	102
NOTA 6.	Administración de riesgos . . . . .	106
NOTA 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo . . . . .	114
NOTA 8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar . . . . .	115
NOTA 9.	Propiedades y equipo . . . . .	116
NOTA 10.	Propiedades de inversión. . . . .	117
NOTA 11.	Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI. . . . .	119
NOTA 12.	Inversiones en subsidiarias y asociadas . . . . .	120
NOTA 13.	Inversiones en derechos fiduciarios . . . . .	124
NOTA 14.	Derivados . . . . .	125
NOTA 15.	Impuestos a las ganancias. . . . .	126
NOTA 16.	Impuestos Corrientes. . . . .	130
NOTA 17.	Otros activos . . . . .	131
NOTA 18.	Préstamos y obligaciones . . . . .	131
NOTA 19.	Otras cuentas por pagar . . . . .	131
NOTA 20.	Pasivos laborales . . . . .	132
NOTA 21.	Instrumentos de deuda emitidos . . . . .	132
NOTA 22.	Capital suscrito y pagado: . . . . .	133
NOTA 23.	Reservas . . . . .	134
NOTA 24.	Ingresos financieros . . . . .	136
NOTA 25.	Gastos financieros . . . . .	137
NOTA 26.	Gastos de personal . . . . .	137
NOTA 27.	Otros gastos operacionales . . . . .	138
NOTA 28.	Otros ingresos no operacionales . . . . .	139
NOTA 29.	Otros gastos no operacionales. . . . .	139
NOTA 30.	Utilidad por acción . . . . .	140
NOTA 31.	Partes relacionadas . . . . .	141
NOTA 32.	Aprobación de estados financieros . . . . .	144

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES

JOSÉ ALEJANDRO CORTÉS OSORIO  
JUAN CARLOS HENAO PÉREZ  
PEDRO TORO CORTÉS  
BERNARDO CARRASCO ROJAS  
LUIS GUILLERMO PLATA PAEZ  
GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL SINISTERRA  
MARTHA HINESTROSA REY

### DIRECCIÓN

PRESIDENTE  
MIGUEL CORTÉS KOTAL

PRIMER SUPLENTE  
JAVIER SUÁREZ ESPARRAGOZA

SEGUNDO SUPLENTE  
MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ CASTILLO

### REVISOR FISCAL

KPMG S.A.S.  
RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN



## Informe a los Grupos de Interés

El presente documento (Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva) hace referencia al desempeño de Grupo Bolívar S.A. en su condición de matriz del GRUPO BOLIVAR en el año 2017.

A continuación haremos mención a los aspectos que fueron de mayor relevancia en los entornos político y económico presentados durante el año en mención, lo que permitirá tener un mejor análisis de los resultados contenidos en este Informe.

### 1. **Ámbito político nacional e internacional**

El año 2017 será recordado en la historia de Colombia por el acaecimiento de una serie de hechos con grandes repercusiones en el contexto político nacional: las primeras consecuencias del Acuerdo de Paz alcanzado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC - EP); un sin número de debates públicos en el marco de un año pre-electoral con diferentes candidatos emergentes en medio de la polarización nacional; escándalos de corrupción al interior de las altas instituciones de Justicia, así como la visita episcopal del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica a Colombia, Papa Francisco, entre muchos otros acontecimientos, movieron la agenda pública nacional.

Especial mención requiere la adopción formal e incorporación a la legislación nacional de 3 Leyes y más de 30 Decretos<sup>1</sup>, tendientes a la implementación de los acuerdos aprobados en el marco del Proceso de Paz, lo cual implicó la transición del debate de la

---

1. Departamento Administrativo de la Función Pública [En línea]- Disponible en:  
<http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/normaspaz.jsp>

disyuntiva guerra y paz, a discursos fundamentados en la implementación de esta normativa y la preocupación respecto a la concentración de los miembros de dicho grupo armado en las zonas transitorias de normalización bajo la tutela de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este último hecho, aunado a la decisión del Consejo Nacional Electoral de reconocer personería jurídica al partido político de las antiguas FARC denominado "Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC"<sup>2</sup>, generaron gran controversia y discusiones en el País dentro de la nueva etapa del "post conflicto", en particular por el anuncio de que estarían de lleno en el escenario político con candidatos propios a la Presidencia de la República y al Congreso de Colombia.

Es de recordar, que mediante el artículo 1 del Acto Legislativo 3 de 2017, se incorporó a la Constitución Política un artículo transitorio, para adicionar cinco (5) curules a la circunscripción nacional ordinaria del Senado de la República al partido o movimiento político que surgiera del tránsito de las FARC - EP a la vida política legal, durante los períodos 2018-2022 y 2022-2026. De esta forma, se ha entendido que transitoriamente el Senado de la República tendrá hasta 107 curules y la Cámara de Representantes hasta 171 curules.

De otro lado, es igualmente importante resaltar la investigación que el Fiscal General de la Nación reveló a la opinión pública en relación con una lamentable situación de corrupción que al parecer permeó los más altos niveles de las principales instituciones de Justicia del País y que puso al descubierto la existencia de una red de abogados con importantes cargos al interior de las Altas Cortes de Justicia que al parecer direccionaban los resultados de los procesos jurídicos a cambio de millonarias cifras de dinero.

---

2. Portal Consejo Nacional Electoral [En línea]- Disponible en: [http://www.cne.gov.co/cne/COMUNICADO-DE\\_Prensa\\_143\\_31\\_Octubre\\_de\\_2017.news](http://www.cne.gov.co/cne/COMUNICADO-DE_Prensa_143_31_Octubre_de_2017.news)

La gravedad de los hechos de corrupción descubiertos en los últimos años en el País, ha generado preocupación por sus efectos en la estabilidad política, judicial y financiera y ha suscitado que múltiples voces pidan que se llegue hasta las últimas consecuencias y se tomen correctivos severos; incluso, se ha planteado la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente para asegurar reformas estructurales, ya que el problema no ha podido tratarse por las vías ordinarias.

En el panorama internacional al igual que en Colombia, se presentaron hechos con una alta trascendencia política. De un lado, en América Latina, se observó la compleja situación política de Venezuela; esto originado en los resultados de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente impulsada por el Presidente Nicolás Maduro, lo que desencadenó que ese país se viera inmerso en una ola de manifestaciones antigubernamentales con graves afectaciones para la población civil, además de problemas de abastecimiento de alimentos y medicina.<sup>3</sup>

Lo anterior y dada la cercanía del vecino país a Colombia, significó que durante el año 2017 Migración Colombia con corte a diciembre, identificara más de 550.000<sup>4</sup> ciudadanos venezolanos que entraron a nuestro País, convirtiéndose en la primera comunidad extranjera en Colombia, a donde han emigrado impulsados por la crisis que sufre Venezuela, lo que empieza a cobrar repercusiones en materia de política migratoria y otros aspectos tales como las necesidades de empleo, salud y educación, servicios que de llegar a hacerse extensivos a los venezolanos tendrían un alto costo y por lo tanto afectarían seriamente las finanzas colombianas.

- 
3. Portal BBC mundo [En línea]- Disponible en:  
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40736696>
  4. Portal Migración Colombia [En línea]- Disponible en:  
<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2017/diciembre-2017/6179-durante-el-mes-de-diciembre-se-ha-presentado-un-leve-incremento-en-los-pasos-fronterizos-entre-colombia-y-venezuela-migracion-colombia>

Otro hecho importante en el escenario político internacional, fue el desarrollo de la primera fase de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE) - anunciado en el año 2016, consistente en la fijación de un periodo de transición de uno o dos años para la materialización de las decisiones, así como las negociaciones para discutir los términos del llamado Brexit en asuntos tales como el comercio, la seguridad, las obligaciones financieras, y más importante aún, los derechos de los ciudadanos residentes, para vivir, trabajar o estudiar.<sup>5</sup>

Finalmente, en los Estados Unidos de Norte América se observaron las primeras decisiones adoptadas por Donald Trump como Presidente, quien rápidamente abordó temas sensibles como la Política de Inmigración frente a algunos países y temas de relevancia económica como la terminación de la participación de Estados Unidos en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), y el inicio de conversaciones con Canadá y México para reestructurar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>6</sup>

## 2. Aspectos políticos de los países de Centroamérica donde tenemos presencia

### El Salvador

La polarización política y la falta de acuerdos condujo al país a no poder atender los pagos de una porción de la deuda pensional en abril de 2017; fue hasta el segundo semestre del año que se lograron los acuerdos en la Asamblea Legislativa para reformar el sistema pensional, aprobar una emisión de deuda externa y financiar el Presupuesto del año 2018, con lo cual se cumplió la Ley de Responsabilidad Fiscal aprobada en 2016, logrando de esta manera

---

5. Portal BBC mundo [En línea]- Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42297396>

6. Portal BBC mundo [En línea]- Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42674577>

sentar bases y definir una ruta para mayores y mejores acuerdos de sostenibilidad fiscal. En ese sentido, el Gobierno ha propuesto medidas para reestructurar la deuda pública, lo que incluye aprobar un acuerdo de transición para financiar deuda de los años 2019 a 2023.

El 4 de Marzo de 2018, se llevaron a cabo las elecciones legislativas y municipales en las que el partido de derecha y actual oposición, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), resultó como el gran ganador en ambas elecciones. El partido gobernante Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) perdió su capacidad para la toma de decisiones calificadas (tres cuartas partes de los votos) en la Asamblea Legislativa, así como la alcaldía capitalina y otros bastiones de la zona metropolitana.

Acabadas las elecciones legislativas, empieza la carrera para las elecciones presidenciales de 2019, sobre las que se pronostica que serán muy cerradas y se definirán en segunda vuelta. Se destaca la ruptura del alcalde saliente de San Salvador, Nayib Bukele, con su partido FMLN, quien luego de resultar expulsado anunció el lanzamiento de un movimiento político para postularse como candidato presidencial con una nueva bandera política de centro izquierda. Se estima que la segunda vuelta electoral será entre ARENA y la nueva fuerza política del alcalde saliente de San Salvador.

### Costa Rica

En Costa Rica el 2017 fue un año de contrastes políticos debido por un lado, a las elecciones presidenciales previstas para Febrero del 2018, las cuales estuvieron influenciadas principalmente por la disputa entre el movimiento del conservadurismo religioso representado por Fabricio Alvarado y por el del oficialista Carlos Alvarado, representante de la izquierda, los que finalmente llegaron a la segunda vuelta.

Fabricio Alvarado lideró con el 25% de los votos en la primera vuelta. La segunda vuelta para la elección de Presidente se llevará a cabo el próximo 1º de abril. Según las encuestas, Fabricio Alvarado, diputado, periodista y cantante cristiano, representante del Partido de Restauración Nacional, encabeza la intención de voto con el 57%, frente a un 43% de Carlos Alvarado, escritor, politólogo, periodista y exministro, representante del partido de Acción Ciudadana.

Por otro lado, en 2017 la política se vio afectada por la necesidad de un ajuste en la política fiscal por parte de la Asamblea Legislativa. Ya en 2018, el Congreso aprobó por mayoría absoluta resolver de forma abreviada el tema de la reforma fiscal con lo cual se prevé que se dé la incursión del IVA y una serie de medidas para aliviar la situación fiscal del país. La aprobación de la reforma se espera para abril del presente año.

El país trabajó arduamente para no ser incluido por el GAFI en la lista gris de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, logrando su objetivo finalmente en noviembre del 2017.

## Honduras

El 26 de noviembre del 2017, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en Honduras, siendo disputadas principalmente por el Partido Alianza (representante de la izquierda) y el Partido Nacional (representante de derecha). Los resultados dieron como ganador a José Orlando Hernández representante del Partido Nacional, convirtiéndose en el primer Presidente re-elegido desde el año 1982 cuando se instauró de nuevo la democracia en Honduras. El proceso de re-elección fue cuestionado por parte del Partido Alianza alegando fraude en el proceso. El resultado de la contienda electoral fue del 43% vs. 41% del opositor Salvador Nasralla del Partido Alianza. Es de anotar, que en Honduras no existe segunda vuelta.

En enero de 2018 el Presidente se posesionó y su elección fue avalada por diversos organismos internacionales.

Para combatir la corrupción se instauró desde el año 2016 la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la impunidad en Honduras (Maccih) adscrita a la OEA; sin embargo, el encargado de gestionar esta misión en el país renunció por falta de apoyo por parte del secretario de dicho Organismo.

### Panamá

A pesar del buen desempeño de la economía, diferentes escándalos relacionados con casos de corrupción y lavado de activos, tuvieron repercusiones negativas en la misma, deteriorando la confianza inversionista y retrasando la entrega de proyectos de infraestructura energética.

Las relaciones económicas internacionales del país sufrieron múltiples altibajos, debido principalmente a rezagos del caso "Panama Papers" y a la presión de la OCDE sobre el intercambio automático multilateral de información tributaria. Este último asunto fue finalmente zanjado, luego de largas negociaciones y de la implementación de un marco legal e institucional por parte del Gobierno de Panamá, mediante la firma del Acuerdo de la Autoridad Multilateral Competente (MCAA) en diciembre de 2017, cuya principal consecuencia fue el retiro de Panamá de la lista de jurisdicciones no cooperativas, y su adición al grupo de 55 estados que se han comprometido a adecuar sus normativas fiscales a los estándares europeos e internacionales durante 2018.

## 3. Entorno Macroeconómico Colombiano en 2017<sup>7</sup>

En materia económica, el año 2017 se caracterizó por una recuperación en la actividad económica mundial que incluyó una

---

7. Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar

aceleración en el crecimiento tanto de países desarrollados como emergentes de América Latina y de la región. De acuerdo con estimativos del Banco Mundial, el crecimiento mundial pasó de 2.4% en 2016 a 3.0% en 2017. América Latina particularmente pasó de caer un 1.5% en 2016 a crecer un 0.9% en 2017.

A pesar de lo anterior, la mejoría de América Latina no fue generalizada, ya que el crecimiento se concentró en cinco países: Brasil, Ecuador, Panamá, Guatemala y Honduras. Los países restantes presentaron una desaceleración incluyendo a Colombia, que redujo su crecimiento de 2% en 2016 a 1.8% en 2017. Cabe señalar que a pesar de esta situación, el crecimiento de Colombia fue superior al de la región.

Desde el punto de vista sectorial, en Colombia la rama de producción con mayor dinamismo durante 2017 fue la agropecuaria con un crecimiento de 4.9%, mientras que los servicios financieros, inmobiliarios y seguros fue el sector que registró el segundo mayor incremento con una variación de 3.8%. Por otro lado, los sectores con peor desempeño fueron la minería (-3.6%), la industria manufacturera (-1.0%), la construcción (-0.7%) y el sector de transporte y comunicaciones (-0.1%).

Los factores que explican el menor crecimiento de Colombia respecto del año anterior son principalmente dos a saber, el efecto rezagado de la caída en los precios del petróleo y los efectos de la política monetaria aplicada en 2016.

Respecto al primer punto, hay que recordar que por efecto de la caída de la renta petrolera, el Gobierno Nacional ha venido recortando sus niveles de gasto, principalmente de inversión, lo que disminuye la demanda agregada. Asimismo el aumento del IVA como medida necesaria para recomponer las finanzas públicas, no solo redujo el ingreso disponible de los hogares sino que afectó en forma significativa sus niveles de confianza y disposición a gastar. La caída en los precios del petróleo también afectó los ingresos en Venezuela, lo que a su vez se tradujo en una menor demanda de productos colombianos e hizo que las ventas a ese país por parte de Colombia llegaran a los niveles más bajos en muchos años.

En relación con la política monetaria, segundo factor determinante del menor crecimiento de Colombia durante el 2017, es importante recordar que con el fin de atajar las expectativas inflacionarias que se habían elevado por el fenómeno climático "El niño" y con el objeto de contribuir al ajuste del gasto en la economía, el Banco de la República en el segundo semestre de 2016, aumentó su tasa de intervención hasta un 7.75%, incremento que se reflejó en un mayor costo del crédito y en una desaceleración de las ventas durante la vigencia 2017.

En materia de inflación doméstica, el año estuvo marcado por una fuerte corrección en los precios de los alimentos y en una moderación del crecimiento de los bienes transables que se produjo como consecuencia de la mayor estabilidad en el precio del dólar. Estas moderaciones, en particular en los precios de los alimentos, permitieron pasar de una tasa de inflación de 5.75% al finalizar el año 2016 a un 4.09% en diciembre del 2017.

De acuerdo con cifras preliminares, en el año 2017 el Gobierno Nacional Central (GNC) registró un déficit de 3,1% PIB, logrando una reducción de 0,9% frente a los resultados de 2016 y dando cumplimiento a la metas establecidas por la regla fiscal. Este resultado se logró gracias a la combinación de varios factores, entre los que se destacan el dinamismo de los ingresos tributarios, los ingresos extraordinarios que recibió el GNC y el recorte presupuestal de \$4 billones decretado el 15 de diciembre anterior.

Es importante mencionar que en diciembre de 2017 la calificadora Standard and Poor's anunció el recorte de la calificación de riesgo soberano de Colombia, desde BBB a BBB-, y le asignó una perspectiva estable. Esta decisión respondió al debilitamiento de la actividad económica, el incremento de los niveles de deuda externa del Gobierno y la continua dependencia del petróleo.

Finalmente, en el ámbito internacional, como consecuencia de las mejores perspectivas de crecimiento en los Estados Unidos y a pesar del incumplimiento de la meta de inflación, las autoridades monetarias en ese país incrementaron en tres oportunidades su tasa de interés durante el año 2017 (marzo, junio y diciembre). La anterior situación, aunada a la aprobación en el mes de diciembre de 2017 de una agresiva reforma tributaria, que redujo el impuesto de renta para las empresas estadounidenses del 35% al 21%, mejoró la perspectiva de crecimiento de esa economía para los próximos meses.

En el siguiente cuadro aparecen los principales indicadores económicos del País:

### Colombia: Principales indicadores económicos

Indicador	2017	2016
Inflación anual (fin año)	4,1%	5,8%
Tasa Representativa del Mercado (promedio)	\$ 2.950,6	3.052,1
Tasa Representativa del Mercado (fin)	\$ 2.984,0	3.000,7
Devaluación (promedio)	(3,3%)	11,3%
Devaluación (fin)	(0,6%)	(4,7%)
Crecimiento Producto Interno Bruto (PIB)	1,8%	2,0%
Desempleo nacional (fin año)	8,6%	8,7%
Aumento en el salario mínimo*	7,0%	7,0%

\* El aumento en el salario mínimo para 2018 fue de 5.9%.

Fuentes: DANE, Banco República, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo

## 4. Coyuntura económica de Centroamérica en 2017

### Inflación y crecimiento

Al tercer trimestre del año 2017 el crecimiento económico acumulado registró una aceleración en Panamá frente al mismo periodo del año 2016. En cambio Costa Rica registró una desaceleración y El Salvador y Honduras un crecimiento similar entre 2017 y 2016.

INDICADOR	COSTA RICA		EL SALVADOR		HONDURAS		PANAMÁ	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Crecimiento Económico	3,9%*	4,3%	2,3%*	2,4%	3,8%*	3,8%	5,7%*	5,0%
Inflación (cierre año)	2,57%	0,77%	2,04%	(0,93%)	4,73%	3,31%	0,48%	1,46%

\* Pronóstico promedio de Bloomberg, FMI, Davivienda y Bancos Centrales

La inflación de la región registró una aceleración en el 2017 ocasionada principalmente, por el aumento en los precios internacionales del petróleo y combustibles. La excepción fue Panamá donde el incremento de precios cerró el año con una inflación menor que la presentada en el 2016.

El descenso en Panamá se presentó por reducciones en los precios de alimentos como frutas, hortalizas y carne; de equipos telefónicos; de prendas de vestir y calzado; y del pasaje del transporte público interno que contrarrestó el efecto al alza de los combustibles.

### Política fiscal

En materia de política fiscal, El Salvador y Honduras registraron descensos en el déficit fiscal como proporción del PIB, mientras Costa Rica y Panamá registraron incremento.

Para El Salvador en el segundo semestre del 2017 se destaca que la Asamblea Legislativa llegó a un acuerdo que le permitió reformar el sistema pensional, aprobar una emisión de deuda externa y financiar el Presupuesto de 2018, con lo cual se cumplió la Ley de Responsabilidad Fiscal aprobada en el 2016.

En el cuadro que aparece a continuación se plasman los niveles de déficit y deuda como porcentaje del PIB para Colombia y los países de Centroamérica donde tenemos presencia.

### Niveles de déficit y deuda como porcentaje del PIB para los países de Centroamérica (incluido Colombia)\*\*

#### Sector fiscal Datos Acumulados

PAÍS	DÉFICIT		DEUDA	
	2017	2016	2017	2016
Colombia	(4,0)	(3,6)	43,9	46,1
Costa Rica	(6,2)	(5,2)	48,5	45,1
El Salvador	(1,3)	(1,4)	61,9	60,9
Honduras	(1,0)	(1,2)	47,8	46,7
Panamá	(3,9)	(3,7)	40,0	39,1

\* Datos a cierre de año

Cifras de PIB de 2017 son las estimadas por los Ministerios de Hacienda y Secretarías de Finanzas

\*\* Los datos a 2017 corresponden a los siguientes cortes: Costa Rica y Colombia datos a diciembre, El Salvador a noviembre, Honduras a octubre y Panamá a septiembre.

### Calificaciones de riesgo país (incluido Colombia)

En la región en el año 2017 Costa Rica y El Salvador registraron descensos en su calificación de riesgo debido a preocupaciones fiscales y a la falta de un acuerdo político que permitiera impulsar reformas tributarias. Por el contrario, Honduras registró en el año una mejora en su calificación de riesgo y la calificación de Panamá permaneció estable.

El siguiente cuadro ilustra acerca de las calificaciones de riesgo país:

	Moody's		Standars & Poor's		Fitch	
	Calificación	Outlook	Calificación	Outlook	Calificación	Outlook
Colombia	Baa2	Estable	BBB-	Estable	BBB	Estable
Costa Rica	Ba2	Negativo	BB-	Negativo	BB	Estable
El Salvador	Caa1	Estable	CCC+	Positivo	B-	Estable
Honduras	B1	Estable	BB-	Estable	-	-
Panamá	Baa2	Positivo	BBB	Estable	BBB	Estable

Fuente: Bloomberg.

## 5. Sectores donde desarrollan su objeto social las principales subordinadas de Grupo Bolívar S.A. y desempeño de las mismas

### Sector Bancario

En el siguiente cuadro se presentan las principales cifras del Sector Bancario en Colombia y la comparación del desempeño de Davivienda:

### Cifras Generales Establecimientos de Crédito Colombia vs Banco Davivienda

	Establecimientos de crédito <sup>(1)</sup>		Davivienda		
	Dic. 17	Var. 17-16 (%)	Dic. 17	Var. 17-16 (%)	% part. Mdo.
Activo	605,4	5,9	78,5	8,0	13,0%
Cartera Neta	412,6	5,3	58,4	7,5	14,2%
Patrimonio	83,2	4,3	9,5	7,7	11,5%
Calidad de Cartera (2)*	3,5%	1,03 pp	2,7%	0,75 pp	
Cobertura de Cartera (2)*	162,5%	-36,2 pp	181,1%	-36,2 pp	
Ingresos Financieros (3)	56,1	5,1	7,6	7,0	13,5%
Utilidad	8,2	-33,8	1,1	-28,0	13,5%

Cifras en billones

(1) Establecimiento de crédito : Bancos, Compañías de Financiamiento y Corporaciones

(2) Indicador por Altura (Consumo > 2 meses, Comercial y Microcrédito > 3 Meses, Vivienda >4 meses)

(3) Ingresos Cartera + Ingreso Inversiones

\* Indicadores de calidad y cobertura al corte de Noviembre /2017

## Banco Davivienda Colombia.

### Asuntos a Destacar de Davivienda en 2017

Davivienda obtuvo una utilidad neta de \$1,1 billones, lo que representó una reducción del 28,0% respecto al año anterior. La rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) se ubicó en 12,23%. Los resultados del 2017 fueron impactados de manera importante por el bajo crecimiento económico que se vio reflejado tanto en el crecimiento de los negocios de crédito como en el incremento del riesgo de crédito, generándose un gasto considerable de provisiones para proteger el portafolio de crédito. El gasto de provisiones netas se incrementó en \$268 mil millones frente al año 2016, para cerrar en \$1,8 billones, principalmente en las carteras comercial y de consumo.

Durante el 2017, se continuó con la venta y posterior toma en arriendo de un portafolio de activos fijos (oficinas comerciales y administrativas) en varias ciudades de Colombia por \$146 mil millones. Esta operación generó una utilidad extraordinaria de \$36,5 mil millones y le permitirá al Banco fortalecer el nivel patrimonial en cerca de 10 puntos básicos de solvencia.

El Banco entendiendo la importancia de mantener y diversificar sus fuentes de financiación, llevó a cabo, en el mes de octubre, una emisión de bonos globales senior en el mercado internacional por \$1,47 billones de pesos (USD 500 millones), siendo ésta la primera emisión efectuada en el exterior, en pesos, por parte de una entidad privada colombiana.

Durante el año Davivienda continuó consolidando su posición como una organización innovadora, siendo el primer Banco en el mundo en lanzar el teclado para teléfonos móviles, que permite hacer transacciones desde las redes sociales con la implementación de la "Tecla de la Casita Roja", con la que los clientes de DaviPlata pueden realizar transferencias con total seguridad desde aplicaciones como Facebook y WhatsApp, entre otras.

Adicionalmente, el Banco lanzó DaviPlata Global, plataforma que permitirá a millones de colombianos residentes en el exterior administrar y enviar remesas a sus familiares desde su celular en los Estados Unidos, España y Chile, inicialmente.

En 2017, el Banco amplió su oferta digital con el lanzamiento de la primera aplicación en Colombia de ahorro colectivo 100% digital, Hagamos Vaca, además del app de pago DaviPay, que junto con las innovaciones DaviPlata Global y la Tecla de la Casita Roja y todas las soluciones lanzadas en años anteriores, permite a los clientes del Banco cubrir ampliamente sus necesidades transaccionales, de compra, financiación y ahorro. Termina el año con un crecimiento del 41% en clientes digitales en comparación con el año 2016 y alcanzó un aproximado de 2 millones de descargas de las aplicaciones.

Durante 2017, DaviPlata siguió consolidándose como un producto líder de inclusión financiera en Colombia. Al mes de diciembre contaba con 4 millones de clientes, de los cuales 780 mil usaban el producto por medio de la aplicación móvil DaviPlata. A través de Daviplata, Davivienda continúa siendo un aliado clave del Gobierno Nacional para la dispersión de subsidios de los programas Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción, y ofrece una alternativa muy conveniente a las empresas para sus pagos de nómina.

En cuanto a la oferta de valor dirigida a nuestros segmentos de clientes, la banca de personas naturales trabaja con el propósito de crear valor para la organización y para la sociedad y mantiene su compromiso con las familias colombianas. Davivienda registró un crecimiento del 13% en desembolsos de crédito de vivienda, equivalente a \$4,3 billones durante el año, gracias al liderazgo y alta participación en desembolsos de los programas de vivienda del Gobierno dirigidos a las familias de bajos ingresos. Además, Davivienda continúa siendo líder en colocación de créditos en el rango de Vivienda de Interés Social (VIS) con el 38% de participación, y leasing habitacional con el 55%.

Davivienda registra un crecimiento anual de 10% de la cartera de consumo, alcanzando desembolsos por \$17,5 billones, 25,4% por encima de lo desembolsado en el 2016.

En el segmento de empresas, la cartera presentó un crecimiento del 5,6%, pasando de \$29,2 billones en 2016 a \$30,9 billones en 2017, y manteniendo su participación de mercado del 12%. El volumen de desembolsos acumulados disminuyó un 1,9%, al pasar de \$22,1 billones en 2016 a \$21,7 en 2017.

De otra parte, el crédito constructor presentó un crecimiento en el saldo del 16% y del 5% en desembolsos equivalente a \$170 mil millones, para un acumulado anual de \$3,4 billones.

Por otro lado, en la banca patrimonial Davivienda obtuvo un crecimiento superior al del sector en los saldos administrados en fondos de inversión colectiva, ganando participación de mercado: 9,9% en el 2017 frente al 8,9% del 2016, y crecimiento de 45,8% en saldos, pasando de \$4,64 billones en 2016 a \$6,77 billones en 2017.

En cuanto a fondos voluntarios de pensiones, con Dafuturo, el Banco aumentó la participación de mercado del 6,5% al 7,2%, y cerró con saldos bajo administración en este fondo con \$1,4 billones.

Finalmente es importante mencionar que Davivienda ha sido incluido por primera vez en el Sustainability Yearbook de RobecoSAM, del cual únicamente 2 bancos colombianos forman parte. Asimismo, Davivienda ingresó por cuarto año consecutivo en el Índice de Sostenibilidad de Dow Jones, categoría Mercados Emergentes, y fue incluido en el Dow Jones Sustainability Mila Pacific Alliance Index, que mide el desempeño de empresas colombianas, chilenas, mexicanas y peruanas en materia de sostenibilidad. Estos logros fueron posibles entre otros esfuerzos a los que se hacen de manera continua en materia ambiental, al fortalecimiento de los programas de mitigación de riesgo, a la financiación de negocios sostenibles y a la gestión realizada para afianzar proyectos enfocados a aliviar el impacto del cambio ambiental.

## Principales cifras individuales de Davivienda en Centroamérica

País	2017			2016			Variación		
	Activo	Cartera	Utilidades	Activo	Cartera	Utilidades	Activo	Cartera	Utilidades
El Salvador	2.491	1.764	22	2.278	1.658	23	9,3%	6,4%	-5,3%
Costa Rica	2.832	1.901	14	2.592	1.727	18	9,3%	10,1%	-22,9%
Panamá	1.456	795	11	1.437	977	8	1,4%	-18,6%	34,6%
Honduras	1.032	767	9	1.023	756	13	0,8%	1,5%	-26,6%
<b>Total Bancos</b>	<b>7.812</b>	<b>5.227</b>	<b>57</b>	<b>7.330</b>	<b>5.117</b>	<b>62</b>	<b>6,6%</b>	<b>2,1%</b>	<b>-9,5%</b>

Cifras en millones de dólares

Cifras individuales sin homologaciones y sin homogenizaciones

Panamá: Incluye Banco de Licencia general e internacional

## Sector Asegurador

En los siguientes cuadros se presentan las principales cifras de la industria Aseguradora colombiana y la comparación del desempeño de Seguros Bolívar:

Primas Emitidas	Mercado		Seguros Bolívar		
	Dic. 17	Crec.	Dic. 17	Crec.	Part. 17
Seguros Generales*	11.391	5,5%	754	-0,6%	6,6%
Seguros de Personas sin SS**	10.698	10,2%	963	7,3%	9,0%
Seguridad Social (SS)	3.914	17,0%	411	159,3%	10,5%
<b>Total</b>	<b>26.003</b>	<b>9,0%</b>	<b>2.128</b>	<b>17,3%</b>	<b>8,2%</b>
<b>Total Industria sin SS**</b>	<b>22.089</b>	<b>7,7%</b>	<b>1.717</b>	<b>3,7%</b>	<b>7,8%</b>

Cifras en miles de millones de pesos

\* Incluye cámara de compensación Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

\*\* Incluye el ramo de Riesgos Laborales

Seguros de personas			
Cuentas	2017	2016	Variación
Activo	5,442	4,555	19%
Patrimonio	1,682	1,436	17%
Primas Directas	1,374	1,056	30%
Utilidad Neta	317	283	12%

Seguros generales			
Cuentas	2017	2016	Variación
Activo	1,831	1,634	12%
Patrimonio	886	778	14%
Primas Directas *	736	741	-1%
Utilidad Neta	127	126	1%

(Cifras en miles de millones de pesos)

\* Las primas directas, sin cámara de compensación SOAT ascienden a \$754 y \$ 758

### Asuntos a destacar de Seguros Bolívar en 2017

Respecto a los resultados de las Compañías Aseguradoras y Capitalizadora, se destaca un crecimiento en conjunto del 17% de las primas emitidas, con lo cual se obtuvieron \$2,1 billones de pesos en comparación con los \$1.8 billones del año 2016. Compañía de Seguros Bolívar S.A. presentó en 2017 primas por cerca de \$1.4 billones de pesos, con un crecimiento del 30% impulsado principalmente por los ramos de Invalidez y Rentas. Seguros Comerciales Bolívar S.A., por su parte, presentó un decrecimiento del 0,8%, obteniendo primas acumuladas al final del ejercicio 2017, por cerca de \$0.7 billones de pesos.

La utilidad neta de las Compañías Aseguradoras y Capitalizadora para el 2017 fue de \$458 mil millones de pesos, con un crecimiento del 8%. Compañía de Seguros Bolívar S.A. logró una utilidad de \$317 mil millones de pesos con un crecimiento del 12.3% respecto al año 2016. Por su parte, Seguros Comerciales Bolívar S.A. obtuvo una utilidad de \$127 mil millones de pesos, con un crecimiento del 1.1% respecto a la vigencia anterior. Finalmente, Capitalizadora Bolívar S.A. presentó resultados por \$14 mil millones de pesos, con un decrecimiento del 10.3% respecto al año 2016.

En el mes de Agosto de 2017 Fitch Ratings reconfirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de las Aseguradoras en AAA con perspectiva estable.

Con el objetivo de generar conciencia de autocuidado en sus funcionarios, se diseñó el programa "Yo me quiero, Yo me cuido", para promover hábitos saludables entre los funcionarios y sus familias con base en tres focos: Alimentación Saludable, Sueño y Actividad Física.

Así mismo, las Compañías celebraron una nueva Convención Colectiva de Trabajo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019, dando así un paso más hacia el fortalecimiento de las relaciones con sus colaboradores.

### Sector de la Construcción

En el siguiente cuadro aparecen los datos más representativos del sector y de Constructora Bolívar:

	Sector		Constructora		
	Dic. 17	Var. 17 - 16	Dic. 17	Var. 17 - 16	% part. 2017
Ventas Nacionales	\$ 23.968	(6,0%)	\$1.401	4,7%	5,8%
Unidades	125.698	(8,5%)	14.198	(1,6%)	11,3%

(Cifras en miles de millones de pesos)

## Principales cifras de estados financieros separados

Bogotá	2017	2016	Variación
Activo	\$ 1,835	\$ 1,575	17%
Patrimonio	\$ 578	\$ 463	25%
Utilidad	\$ 116	\$ 121	(4%)

Cali	2017	2016	Variación
Activo	\$ 402	\$ 315	28%
Patrimonio	\$ 94	\$ 84	12%
Utilidad	\$ 10	\$ 8	25%

(Cifras en miles de millones de pesos)

## Asuntos a destacar de Constructora Bolívar en 2017

En el año 2017 los programas masivos impulsados por el Gobierno Nacional se terminaron de entregar; el programa más importante fue el de la Ciudad de Bogotá en el que se cumplieron con las entregas de más de 4.500 viviendas en Parques de Bogotá, desarrollo ubicado en la localidad de Bosa. En Bogotá también se siguen desarrollando varios proyectos al Norte de la ciudad, siendo Veramonte uno de los de mayores ventas.

Constructora Bolívar además continuó consolidando su presencia en otras ciudades del país como se indica a continuación.

En lo que tiene que ver con Barranquilla, se tuvo un muy buen año en ventas a pesar de la disminución en el tamaño del mercado de viviendas de valor superior a la Vivienda de Interés Social (VIS). Los más de 1.000 apartamentos para los deportistas que asistirán a los juegos Centroamericanos y del Caribe se encuentran vendidos y casi terminados y van a ser los primeros apartamentos en Alameda del Rio de los más de 20.000 que conformarán la urbanización.

Por su parte en Ibagué, la Constructora fue la que más vendió viviendas, tanto en número como en valor. Se continuaron las ventas y entregas en el proyecto Arboleda del Campestre, gracias al apoyo de la Alcaldía y de los propietarios de la tierra. Se logró avanzar en un plan parcial que habilitará tierra para construir cerca de 4.000 viviendas adicionales.

En Santa Marta se terminó la entrega del proyecto Parques de Bolívar Etapa 3 que contenía 420 viviendas dentro del marco del programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) y 340 viviendas en el rango de VIS con subsidio del Gobierno Nacional. Paralelamente, se inició la comercialización de la 4 etapa, que consta de 1020 unidades de vivienda todas con acceso a subsidio del Gobierno Nacional. Estos desarrollos han resultado muy exitosos al no existir oferta similar en la ciudad.

De otro lado, en Cartagena se llegó a un acuerdo con la Fundación Mario Santo Domingo para hacer un desarrollo en la urbanización Ciudad Bicentenario que contará con cerca de 1.000 unidades de vivienda unifamiliar; las ventas se iniciaron en Noviembre de 2017.

La subordinada Constructora Bolívar Cali S.A. tuvo un muy buen año en ventas con una cifra superior a los \$550.000 millones, lo que representa un valor cercano a tres veces las ventas de dos años atrás.

Finalmente, es de resaltar que durante el año 2017 el Gobierno Nacional mantuvo la política de subsidios denominada "Mi Casa Ya", la cual fija un subsidio que consiste en otorgar 30 SMMLV a personas con ingresos de hasta 2 SMMLV, y 20 SMMLV a personas con ingresos entre 2 y 4 SMMLV, dirigido al pago de la cuota inicial. El otro subsidio está dirigido a la disminución de la tasa de interés en los créditos individuales de largo plazo; se espera que el Gobierno aumente la vigencia de estos hasta el año 2021; en caso contrario, el mercado de VIS se verá muy afectado dado que las ventas que se efectúen en el año 2018, seguramente se entregarán en el año 2020, cuando ya no se cuente con ese auxilio.

## Inversión estratégica en SURA-Asset Management (SUAM)

Somos socios de Grupo Sura (principal accionista de SUAM) en esta compañía que tiene presencia en distintos países de América Latina. SURAAsset Management es la mayor gestora de activos financieros no bancaria y líder de la industria de pensiones en la Región; es una empresa especializada en Ahorro, Protección e Inversión, con presencia en México, El Salvador, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Con 134,9 Billones de USD en activos administrados, y una participación del 23 % del mercado, reúne alrededor de 19 millones de clientes y más de 8.700 empleados. El patrimonio consolidado de la compañía es de 3.1 billones de USD y una utilidad superior a los 208 millones de dólares, a cierre de 2017.

## 6. Grupo Bolívar S.A.

El desempeño del conjunto de las empresas que conforman el Grupo Bolívar resultó positivo al corte de diciembre de 2017. Los sectores financiero, de seguros y de la construcción arrojaron resultados favorables.

Como consecuencia de la buena situación que presentan las empresas del Grupo al corte de diciembre de 2017, Grupo Bolívar S.A. como su matriz, también presenta en este ejercicio resultados positivos, como se indica a continuación.

## Resultados subsidiarias de Grupo Bolívar S.A.

Empresas	Utilidades		
	2017	2016	Variación
<u>Compañías Operativas</u>			
Banco Davivienda S.A. (*)	1.283	1.725	-26%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	317	283	12%
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	127	126	1%
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	116	121	-4%
Constructora Bolívar Cali S.A.	10	8	25%
Capitalizadora Bolívar S.A.	14	16	-13%
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	4	2	100%

Cifras en miles de millones de pesos

Compañías donde se tiene participación Directa

Cifras de los estados financieros separados con excepción de (\*) que corresponden a estados financieros consolidados

## 7. Dividendos

La Junta Directiva de la Sociedad teniendo en cuenta el resultado obtenido al corte de 2017 por unanimidad acordó proponer a la Asamblea General de Accionistas aumentar el dividendo de \$78 por acción y por mes a \$87 por acción y por mes, a partir de abril 15 de 2018, así como un dividendo extraordinario que pasa de \$82 a \$92 pesos, pagadero en dos cuotas iguales de \$46 por acción, pagaderas el 15 de abril y el 15 de octubre de 2018. Para lo cual se propone tomar el 50% con cargo a las utilidades y el 50% con cargo a la reserva ocasional para la protección de inversiones.

## 8. Informe especial Grupo Empresarial

Las relaciones entre la matriz del Grupo, Grupo Bolívar S.A. y sus partes relacionadas (sociedades subordinadas) se encuentran reveladas en la Nota No. 31 de los estados financieros de la Sociedad<sup>8</sup>.

8. Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

## 9. Temas de especial importancia para el Grupo

### Principios y Valores

Desarrollamos una estrategia de comunicación en la que se profundizó en los principios y valores de la Familia Bolívar bajo el slogan "En tus manos esta hacer un mundo mejor", campaña que se socializó con todos los funcionarios de las empresas del Grupo Bolívar. Adicionalmente, se recordó la historia y el legado del Dr. José Alejandro Cortés.

Lo anterior se comunicó en una forma muy cercana vía encuentros directos, alegres y de alto compromiso vivencial con los más de 23.000 funcionarios donde se demostró la continua necesidad de identificar, vivir y cuidar nuestros Principios y Valores, no solo para el bien de nuestras organizaciones sino también para el de nuestras comunidades y países.

Los Principios y Valores que debemos promover y con los que debemos convivir son:

- Respeto
- Equidad
- Honestidad
- Disciplina
- Entusiasmo, Alegría y Buen Humor

Durante el evento que se realizó en Bogotá en el Coliseo El Salitre, al que asistieron cerca de 10.000 personas en dos jornadas, se logró un Guinness Record por parte del Grupo Bolívar, al tener el mayor número de personas saltando a la vez "chocando los 5".

## Innovación

A través de nuestro Modelo de Innovación el Grupo Bolívar está a la vanguardia en las últimas tendencias del mercado, con el fin de garantizar el diseño e implementación de una oferta de valor que supere las expectativas de nuestros clientes.

Para lograrlo, se ha desarrollado una Cultura de Innovación fundamentada en el fortalecimiento de capacidades y habilidades en nuestros funcionarios y en el trabajo permanente con el ecosistema de Innovación (StartUps, Universidades, Empresas de otras industrias, Gobierno y Aliados de Talla Mundial).

## Buen Gobierno

Continuamos con nuestro propósito de fortalecer los estándares de buen gobierno a través de la revisión de las prácticas aplicables a la Compañía y de los lineamientos para el conjunto de compañías del Grupo Bolívar. En este sentido, es importante mencionar, que durante el año que analizamos, avanzamos en la implementación de las recomendaciones del Código País, con el apoyo de nuestra Junta Directiva y de los Comités de Junta, en particular el de Gobierno Corporativo, que está al frente de este tema.

En el Informe de Gobierno Corporativo que se encuentra en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) se presentan las principales actividades realizadas en esta materia durante el año 2017.

## 10. Regulación sobre Conglomerados Financieros

En el mes de septiembre del año 2017 se sancionó la Ley 1870 que fortalece por parte de la Superintendencia Financiera la supervisión de los Conglomerados Financieros en el País. Esta Ley brinda a ese Ente de Control mayores herramientas de supervisión sobre los grupos financieros. La consecuencia más importante, es que en adelante Grupo Bolívar S.A. pasa a ser una entidad vigilada y controlada por la Superfinanciera, dentro del ámbito de los Conglomerados Financieros.

Se encuentran en proceso de reglamentación por parte de la Unidad de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda (URF), temas relativos al nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros y los criterios para determinar la calidad de vinculados, conflicto de interés y límites de exposición de los mismos, a los que se les ha hecho un importante seguimiento.

## 11. Manifestaciones sobre cumplimientos normativos

### Certificación del representante legal sobre los estados financieros<sup>9</sup>

El Presidente de GRUPO BOLÍVAR S.A. en su condición de representante legal de la misma, manifiesta que los estados financieros y los otros informes relevantes para el público, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por tanto, le es posible manifestar que dichos estados financieros correspondientes al ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

### Informe a la Asamblea sobre operatividad de los controles establecidos (sistemas de revelación)<sup>10</sup>.

Se informa a los Accionistas que la información financiera reportada a Diciembre 31 de 2017 es presentada en forma adecuada y que en su preparación se han cumplido los procedimientos de control y revelación con que se cuenta al interior de la Sociedad.

---

9. Artículo 46 de la Ley 964 de 2005

10. Artículo 47 de la Ley 964 de 2005

Es importante resaltar que Grupo Bolívar S.A. cuenta con el apoyo de la Auditoría interna de la Sociedad, así como del Revisor Fiscal KPMG S.A.S., quienes dentro de las labores que adelantan, complementan los demás controles de la Sociedad.

De conformidad con lo anterior, se manifiesta que los estados financieros de la Sociedad han sido tomados fielmente de los libros, son presentados en forma adecuada y reflejan razonablemente la situación financiera de Grupo Bolívar S.A. al corte de diciembre 31 de 2017.

#### Operaciones con los administradores y accionistas

La Sociedad pagó los respectivos honorarios a sus miembros de Junta, a sus asesores y a sus empleados.

## 12. Otros aspectos formales

La referencia a otros aspectos formales que complementan este Informe tales como Siplaft (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), Informe del Comité de Auditoría, Informe sobre el Sistema de Control Interno, Informe de Gobierno Corporativo, estado de la Compañía en relación con su situación jurídica, propiedad intelectual y derechos de autor, libre circulación de las facturas de compradores y proveedores, normas expedidas a lo largo del año y demás, podrá ser consultada por los Señores Accionistas en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)

## 13. Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio.

No se presentan acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio que merezcan ser destacados en el presente Informe.

## 14. Perspectivas

Al igual que en otros años, la Administración de la Sociedad manifiesta que el análisis objetivo del desempeño del país y las expectativas de crecimiento del Grupo Bolívar, permiten afirmar que las perspectivas de crecimiento de los negocios y de las actividades de las empresas que lo conforman se presentan favorables para el futuro próximo<sup>11</sup>.

## 15. Reconocimiento

Agradecemos a los Accionistas, a nuestros clientes y empleados, a todos los que han tenido que ver con nuestra gestión y a los distintos Grupos de Interés, por su colaboración y respaldo.



Miguel Cortés Kotal  
Presidente

## Junta Directiva

José Alejandro Cortés Osorio  
Juan Carlos Henao Pérez  
Pedro Toro Cortés  
Bernardo Carrasco Rojas  
Luis Guillermo Plata Páez  
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra  
Martha Hinstrosa Rey

---

11. Antes de finalizar, vale la pena manifestar que el Informe de Gestión se elaboró de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000. De esta manera, contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la Compañía, así como sobre los demás aspectos ahí contenidos.

## Otros aspectos formales año 2017

### 1. Lavado de activos (Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SIPLAFT).

Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, es consciente de la importancia y trascendencia de este tema. De esta manera, da estricto cumplimiento a las normas que sobre este tema ha impartido la Superintendencia Financiera para las sociedades emisoras de valores, a la par que sigue velando para que al interior de sus Compañías Subordinadas no se materialice el riesgo de lavado de activos ni actividades encaminadas a la financiación del terrorismo mediante el cumplimiento de las exigencias de las normas que de manera particular regulan el tema para cada una de sus subordinadas.

### 2. Situación jurídica.

Grupo Bolívar S.A. no tiene actualmente procesos en contra que puedan afectar su solvencia y estabilidad. Durante el año 2017 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco fallos judiciales relevantes ni sanciones impuestas a la Compañía o a sus administradores, que puedan deteriorar los resultados al cierre del ejercicio contable.

### 3. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que Grupo Bolívar S.A. ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas sobre la materia.

#### 4. Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que la Compañía ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

#### 5. Aspectos normativos año 2017.

En este aparte haremos mención a las normas de mayor importancia que fueron expedidas a lo largo del año 2017 y que tienen incidencia en relación con las empresas del Grupo Bolívar:

Norma	Entidad que la expide	Tema
Decreto 52 del 12 de enero de 2017.	Ministerio de Trabajo.	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 160 del 02 de febrero de 2017.	Ministerio de Transporte.	Por la cual se reglamenta el registro y la circulación de los vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimotor y cuadríciclo y se dictan otras disposiciones.
Carta Circular 08 del 17 de enero de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Documento Técnico para la implementación del Sistema Unificado de Consulta de Intermediarios de Seguros (SUCIS).
Circular Externa 001 del 16 de febrero de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Derogación de Proformas y Formatos de las entidades sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera.
Decreto 119 del 26 de enero de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Modifica el régimen general de la inversión de capitales del exterior en Colombia y de las inversiones colombianas en el exterior.
Resolución 208 del 09 de febrero de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Asigna la supervisión de las entidades vigiladas a la Delegatura Adjunta para Supervisión de Intermediarios Financieros y Seguros.

Norma	Entidad que la expide	Tema
Circular Externa 003 del 28 de febrero de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica las instrucciones relacionadas con la protección a la libre concurrencia de oferentes para la contratación de pólizas de seguro en instituciones financieras por cuenta de sus deudores.
Circular 20174010066291 del 01 de marzo de 2017.	Ministerio de Transporte.	Informa los cambios que se generarán con la implementación del reporte al RUNT de las pólizas de Responsabilidad Civil obligatorias requeridas al transporte terrestre de pasajeros.
Carta Circular 24 del 09 de marzo de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Divulga información relacionada con los comunicados sobre la situación financiera de periodos intermedios y fin de ejercicio.
Decreto 446 del 16 de marzo de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Procedimiento de inscripción de rentas en el mecanismo de cobertura del riesgo del deslizamiento del salario mínimo.
Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017.	Ministerio de Trabajo.	Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
Circular Externa 007 del 31 de marzo de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones en materia de publicidad, rendición de cuentas e informes periódicos respecto de los negocios de fiducia inmobiliaria
Circular Externa 008 del 31 de marzo de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica la Circular Básica Jurídica respecto del Sistema de Atención a los Consumidores Financieros en situación de discapacidad.
Circular Externa 009 del 05 de abril de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la emergencia económica, social y ecológica producto del desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sancoyaco en el municipio de Mocoa.
Decreto 623 del 17 de abril de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Plazo para la acreditación de reserva de insuficiencia de primas del SOAT.
Carta Circular 39 del 05 de mayo de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Garantía de Renta Vitalicia para las pensiones de invalidez y de sobrevivientes.

Norma	Entidad que la expide	Tema
Decreto 738 del 08 de mayo de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Reglamentación aplicable al Monotributo.
Circular Externa 012 del 06 de junio de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones en materia de la cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social urbana nueva a los potenciales deudores de crédito o locatarios de leasing habitacional pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social - Mi Casa Ya
Circular Externa 013 del 13 de junio de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modificación del régimen de autorización de programas o campañas relativas al Sistema General de Pensiones.
Circular Externa 015 del 21 de junio de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones para la constitución y ajuste de la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia.
Decreto 115 del 29 de junio de 2017.	Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo.	Se modifica el plazo para la inscripción en el Registro Nacional de Bases de Datos.
Circular Externa 018 del 31 de julio de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas al seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) para vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimoto y cuadriciclo.
Carta Circular 68 del 08 de agosto de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Validez del Permiso Especial de Permanencia (PEP) para la apertura y/o contratación de productos y servicios financieros.
Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017.	Congreso de la República.	Define el ámbito de la supervisión y regulación de los conglomerados financieros en Colombia con el objetivo de establecer reglas generales relacionadas con la suficiencia de capital por parte de las entidades financieras, aseguradoras y del mercado de valores que hagan parte de los conglomerados financieros.

Norma	Entidad que la expide	Tema
Circular Externa 20 del 21 de septiembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Crea el formato para el reporte de incumplimientos y/o posibles incumplimientos que potencialmente podrían materializarse y que son evidenciados por los custodios en desarrollo de las operaciones que realizan los FICs
Circular Externa 21 del 21 de septiembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas al seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
Circular Externa 22 del 21 de septiembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones relativas al depósito de pólizas y notas técnicas.
Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Establece los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fija parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados.
Circular Externa 027 del 29 de septiembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modifica los Anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera respecto de las instrucciones relacionadas con el cálculo del riesgo de tasa de cambio.
Circular Externa 29 del 11 octubre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones sobre los regímenes de autorización para los fondos de inversión colectiva y familias de fondos de inversión colectiva.
Decreto 1756 del 27 de octubre de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Adiciona el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con los fondos de inversión del exterior.
Circular Externa 30 del 27 octubre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la Información Financiera con Fines de Supervisión de los portafolios de terceros, los negocios fiduciarios y cualquier otro recurso administrado por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Resolución 063 del 14 de noviembre de 2017.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	Fija el valor de la UVT para el año 2018.

Norma	Entidad que la expide	Tema
Circular Externa 033 del 30 de noviembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Modificación a la Circular Básica Jurídica en lo relacionado con Bienes e Inversiones de las Entidades Vigiladas.
Carta Circular 91 del 01 diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Requerimiento de información para evaluar la inclusión financiera a través de la Industria Aseguradora en Colombia.
Circular Externa 036 del 11 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Instrucciones para la implementación del Trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el Procedimiento Abreviado.
Decreto 2090 del 12 de diciembre de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los fondos de inversión colectiva inmobiliarios y la titularización inmobiliaria, y se dictan otras disposiciones.
Carta Circular 96 del 12 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Información relacionada a las pólizas que cubren el riesgo de terremoto.
Carta Circular 97 del 13 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Solicitud de información para estadísticas de Mortalidad de Rentistas Inválidos.
Circular Externa 37 del 20 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones sobre la valoración de las inversiones que conforman los portafolios de los fondos de inversión colectiva.
Decreto 2169 del 22 de diciembre de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Establece instrucciones para el ajuste del costo de los activos fijos para efectos de determinar la renta o ganancia ocasional.
Circular Externa 038 del 26 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Actualización de las tarifas del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
Decreto 2219 del 27 de diciembre de 2017.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las operaciones que se compensan y liquidan a través de una cámara de riesgo central de contraparte.
Circular Externa 040 del 27 de diciembre de 2017.	Superintendencia Financiera de Colombia.	Imparte instrucciones relacionadas con la reserva matemática de entidades aseguradoras.

# Informe de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A.

(Enero - Diciembre 2017)

Febrero de 2018

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de prácticas de Buen Gobierno, ha trabajado en dos líneas de acción en relación con el Gobierno Corporativo: 1). la adopción de medidas adecuadas para el desarrollo de sus actividades como emisor de valores en el mercado colombiano y 2). la generación de lineamientos que orienten a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de las prácticas aplicables a cada una de ellas.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 42 del Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2017.

## I. Estructura de propiedad de Grupo Bolívar S.A.

### 1. Capital Social.

<b>Capital autorizado</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>
\$ 10.381.800.000	\$ 8.034.053.141	\$ 8.034.053.141

### 2. Información sobre acciones.

#### Capital Social al 31 de diciembre de 2017

No. de acciones en circulación	78.967.283	No. de accionistas	361
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.180.411

3. **Principales Accionistas.** Periódicamente se registra a través del SIMEV- Sistema Integral de Información del Mercado de Valores la información en relación con los principales accionistas de la Compañía, la cual es de público acceso a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentra disponible en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)
4. **Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.** En la Secretaría de Grupo Bolívar S.A. no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.
5. **Estructura del Grupo Bolívar.** La información sobre las empresas que conforman el Grupo Bolívar se encuentran disponible en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) en el espacio denominado "Nuestras Compañías".

## II. Cumplimiento del esquema de Gobierno de Grupo Bolívar S.A.

### 1. Asamblea General de Accionistas.

#### 1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
24 de marzo de 2017	Ordinaria	34	85.00%	67.101.976

La convocatoria a esta reunión de la Asamblea, su Reglamento de funcionamiento, así como la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com).

De igual forma, Grupo Bolívar S.A. puso a disposición en su página web un blog <http://grupobolivargc.blogspot.com> a través del cual se difundió información "minuto a minuto" del desarrollo de sesión de la Asamblea General de Accionistas efectuada en el 2017, como mecanismo electrónico dirigido a permitir a los accionistas ausentes conocer el desarrollo y los temas que se han abordado en la sesión de este Órgano Social.

## **1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.:**

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del año 2017, se pusieron a consideración de los accionistas los diferentes puntos del Orden del día propuesto para la reunión, destacándose los siguientes temas:

- Consideraciones y aprobación del informe de gestión de la administración en lo relacionado con el año 2016 y de los Estados Financieros Separados y Consolidados de la Sociedad para el mismo periodo.
- Elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2019 y fijación de sus honorarios para el periodo del 01 abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.
- Reelección de KPMG S.A.S. como firma encargada de la Revisoría Fiscal de la entidad para el mismo periodo de la Junta Directiva, y aprobación de los honorarios que se cancelaran por concepto de los servicios profesionales prestados durante el primer año de desarrollo de sus actividades de revisoría.
- Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

2. **Junta Directiva.** Su actividad se orienta principalmente a definir las políticas generales y los objetivos estratégicos así como a dar seguimiento a todas aquellas medidas que se tomen para su consecución. Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el art. 35 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el art. 7 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta.

- 2.1. **Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva.** La Junta Directiva de la Compañía está conformada por siete (7) miembros principales nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se observa si tienen conocimiento de los sectores donde las Compañías del Grupo Bolívar desarrollan sus actividades, así como conocimientos en aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Grupo Bolívar S.A. ha establecido al interior del Reglamento de su Junta Directiva un procedimiento a través del cual, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, analiza de manera previa a la Asamblea la propuesta de candidatos presentados por los accionistas.

- 2.2. **Composición de la Junta Directiva.** La Asamblea General de Accionistas en su sesión Ordinaria del 24 de marzo de 2017 eligió a las siguientes personas para el período del 01 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2019.

Nombre	Fecha de su primer nombramiento <sup>2</sup>
José Alejandro Cortés Osorio	01/04/2011
Juan Carlos Henao Pérez	10/05/2012
Pedro Toro Cortés	01/04/2009
Bernardo Carrasco Rojas*	01/04/1997
Luis Guillermo Plata Páez*	01/04/2013
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra*	11/11/2015
Martha Hinestroza Rey	11/11/2015

**Nota:**\* Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los cuatro miembros restantes son miembros patrimoniales.

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Grupo Bolívar S.A. [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com), como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

**2.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.** A continuación se informan los miembros de la Junta Directiva que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar:

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro Principal de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pedro Toro Cortés	Miembro Suplente de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

**2.4. Reuniones de la Junta Directiva.** Durante el 2017, la Junta Directiva se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año.

### Reuniones de la Junta Directiva

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta	Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta
Enero 23	Ordinaria	265	Julio 17	Ordinaria	271
Febrero 20	Ordinaria	266	Agosto 14	Ordinaria	272
Marzo 13	Ordinaria	267	Septiembre 18	Ordinaria	273
Abril 24	Ordinaria	268	Octubre 23	Ordinaria	274
Mayo 22	Ordinaria	269	Noviembre 20	Ordinaria	275
Junio 12	Ordinaria	270	Diciembre 18	Ordinaria	276

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

**2.5. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.** El porcentaje de asistencia a las reuniones celebradas en el año 2017 por parte de los miembros de la Junta Directiva fue el siguiente:

Miembro Principal de la Junta Directiva	% de Asistencia
José Alejandro Cortés Osorio	100.00%
Juan Carlos Henao Pérez	100.00%
Pedro Toro Cortés	91.67%
Bernardo Carrasco Rojas	100.00%
Luis Guillermo Plata Páez	91.67%
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra	83.33%
Martha Hinestrosa Rey	75.00%
<b>Promedio total de asistencia de los Directores</b>	<b>91,67%</b>

**2.6. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva.** Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración por honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. En la siguiente tabla se describen los honorarios aprobados por la Asamblea y el valor de los honorarios totales pagados a los miembros de la Junta Directiva durante el año 2017.

Concepto	Valor con corte al 31 de diciembre de 2016
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2016 a cada uno de los Directores.	\$ 6.400.000 por sesión a la que asista
Honorarios totales pagados por asistencia a reuniones de Junta Directiva y/o Comités de Junta.	\$ 646.400.000

**2.7. Presidencia de la Junta Directiva.** El Presidente de la Junta de Grupo Bolívar S.A. es el Dr. José Alejandro Cortés Osorio. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

**2.8. Secretaria de la Junta Directiva.** La Secretaria de la Junta Directiva es la Dra. María Mercedes Ibáñez Castillo, Vicepresidente Jurídica y Secretaria General de Grupo Bolívar S.A. Sus funciones como Secretaria de la Junta se encuentran previstas en el art. 25 del Reglamento de la Junta Directiva.

**2.9. Comités de Apoyo a la Junta Directiva.** Estos Comités son de carácter consultivo y no asumen las funciones de la Junta Directiva en relación con la toma de decisiones sobre los temas puestos en su conocimiento. La Junta Directiva en su sesión de febrero de 2016 realizó la designación de los miembros de cada Comité, conformación que no fue modificada durante el año 2017.

**2.9.1. Comité de Auditoría.** Los días 20 de febrero, 22 de mayo, 17 de julio y 20 de noviembre de 2017 se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la supervisión e implementación del control interno.

### Conformación del Comité de Auditoría

#### Integrantes

José Alejandro Cortés Osorio.

Bernardo Carrasco Rojas

Luis Guillermo Plata Páez

Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra

#### Cargo

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.9.2. Comité de Gobierno Corporativo.** Este Comité tiene por objetivo apoyar a la Junta en sus funciones de supervisión y cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo. Durante el 2017 adelantó sus reuniones los días 20 de febrero y 20 de noviembre.

### Conformación del Comité de Gobierno Corporativo

#### Integrantes

José Alejandro Cortés Osorio.

Martha Hinestrosa Rey

Gustavo Adolfo Carvajal

#### Cargo

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.9.3. Comité de Compensación.** Grupo Bolívar S.A. cuenta con un Comité de Compensación, anteriormente denominado Comité de Nombramientos, Salarios y Remuneraciones, el cual tiene como finalidad principal servir de apoyo a la Junta Directiva respecto de las decisiones que se toman en torno a la definición de políticas y lineamientos de nombramientos, salarios y remuneraciones de los empleados de las empresas del Grupo Bolívar. Este Comité sesionó en una oportunidad en el año 2017.

### Conformación del Comité de Compensación

Integrantes	Cargo
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva

**2.9.4. Comité de Riesgos.** La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como finalidad asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Compañía.

### Conformación del Comité de Riesgos

Integrantes	Cargo
Pedro Toro Cortés	Miembro de la Junta Directiva
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Luis Guillermo Plata Páez	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.10. Evaluación Externa de la Junta Directiva.** En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva, el cual prevé la posibilidad de adelantar evaluaciones a través de asesores independientes, Grupo Bolívar S.A., a través de la firma AT Kearney, realizó en el primer trimestre del año 2017 su primer proceso de evaluación externa al funcionamiento de la Junta Directiva, el cual complementó la autoevaluación efectuada por este órgano social en noviembre de 2016.

Este proceso, que se desarrolló a través de entrevistas a los miembros de la Junta y mediante la revisión de los documentos y soportes documentales relacionados con su funcionamiento, se enfocó en los siguientes 4 grandes ejes temáticos:

- i. Estructura / Gobierno.
- ii. Coordinación.
- iii. Interacción.
- iv. Enfoque en lo estratégico.

El ejercicio permitió a la Junta Directiva y la Administración reconocer las fortalezas en relación con la composición y funcionamiento de este órgano social, comparando su gestión con las mejores prácticas nacionales e internacionales, identificando algunos aspectos susceptibles de mejoras en el ejercicio de sus funciones y realizando un acercamiento a aquellas prácticas que han incorporado otras Juntas Directivas que pueden agregar valor a la Compañía y al Grupo Bolívar en general.

**2.11. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía.** Anualmente se adelantan procesos de autoevaluación en las Juntas Directivas y de evaluación de éstas al Presidente de la Compañía dirigidos a valorar desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, la gestión de estos órganos societarios. Dichos procesos fueron adelantados en el mes de diciembre por parte de las Juntas Directivas, buscando a través de los mismos identificar las fortalezas con que cuentan las Juntas y la Presidencia, y determinar los temas a trabajar en materia de Buen Gobierno para el fortalecimiento de estos órganos de administración.

**2.12. Manejo de información de la Junta Directiva.** El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva velan por la entrega de la información a los miembros de la Junta. Para tal fin, la Compañía ha dispuesto de un canal de comunicación informático para entregar la información de manera oportuna y confidencial a los miembros de este órgano social.

**3. Manejo de Conflictos de Interés.** Durante el periodo objeto del presente informe no se conoció por la Junta Directiva una situación de conflicto de interés. En este aspecto es importante resaltar que la Junta Directiva ha establecido a través del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a detectar, prevenir y administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, altos directivos y en general los funcionarios de Grupo Bolívar S.A.

**4. Operaciones con Partes Vinculadas.** Grupo Bolívar S.A. tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, a fin de garantizar la transparencia en dichas transacciones.

Las operaciones celebradas por Grupo Bolívar S.A. con sus Partes vinculadas durante el año 2017 se encuentran reveladas en las Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

**5. Relaciones con el Revisor Fiscal.**

**5.1 Honorarios del Revisor Fiscal.** En su sesión de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas estableció la suma de \$78.690.000 como honorarios de KPMG S.A.S. por concepto de los servicios como Revisor Fiscal para el periodo abril 2017 - marzo 2018.

- 5.2. Relaciones con el Revisor Fiscal.** Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2017, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.
- 6. Información Junta Directiva y Presidente.** Con el fin de revelar la idoneidad de los administradores de la Sociedad, en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) se publicaron en el año 2017, como anexo al Código de Gobierno Corporativo, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente de la Sociedad.
- 7. Información suministrada al mercado.** Durante el 2017, Grupo Bolívar S.A. dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, el Sistema de Gobierno Corporativo, entre otros. La Compañía ha utilizado su página web corporativa como mecanismo para el suministro de esta información.
- 8. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.** Durante el 2017 no se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- 9. Reporte de Implementación del Código País de Gobierno Corporativo.** El 30 de enero de 2018 Grupo Bolívar S.A. remitió el reporte de implementación del Código País de Gobierno Corporativo, informando al mercado en general el grado de adopción de las 148 recomendaciones previstas en el Código con corte al 31 de diciembre de 2017.

El contenido de este reporte puede ser consultado en la página web corporativa [www.grupo bolivar.com / Gobierno Corporativo](http://www.grupo bolivar.com / Gobierno Corporativo).

# Informe del Sistema de Control Interno - SCI.

(Enero a Diciembre de 2017)

Febrero de 2018

## I. Introducción.

La Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), ha establecido una serie de instrucciones relativas al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), señalando los elementos constitutivos del mismo y los requisitos mínimos que deben atender las entidades sujetas a supervisión de dicha Superintendencia en su adecuación e implementación.

Para efectos de este Informe es importante destacar que la mencionada Circular señala que para el caso de los emisores de valores sometidos al control exclusivo de la Superintendencia Financiera, el SCI debe ser ajustado o implementado por sus administradores, de acuerdo con el tamaño de la respectiva organización, la naturaleza de sus actividades y la complejidad de sus operaciones, sin que el costo de las medidas adoptadas exceda el beneficio que de ellas se derive, pudiéndose concluir por tanto que el tema de la autorregulación en materia de Control Interno tiene especial relevancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Grupo Bolívar S.A. ha adoptado medidas para la adecuación del SCI. Ahora bien, es necesario mencionar que de tiempo atrás Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, ha venido desarrollando diferentes políticas de Control Interno en función del cumplimiento de su objeto social.

Este desarrollo se ha plasmado en diferentes documentos tales como el Código de Ética, los lineamientos de Control Interno del Grupo Bolívar, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Junta Directiva, el Reglamento del Comité de Auditoría, el Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial, la Política Gerencial de Gestión de Riesgos y Control Interno y el Estatuto de Auditoría Interna a través de los cuales se refleja la existencia y funcionamiento de un sistema de control, como parte de la cultura organizacional, que es reconocida por parte de todos los integrantes de Grupo Bolívar S.A., y que se consolida a partir de la definición de principios y normas de comportamiento institucional, tales como la ética, la transparencia, el mejoramiento continuo y la generación de confianza de los Grupos de Interés.

## **II. Actividades adelantadas.**

En atención a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. realizó la definición de estrategias y políticas para el mejoramiento del SCI de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría. Las políticas definidas para la implementación del SCI contaron con seguimiento para el cumplimiento de los objetivos organizacionales y contemplan aspectos relacionados con el talento humano (principio de autocontrol); Normas, métodos y procedimientos de control (principio de autorregulación); del funcionamiento de la entidad (principio de autogestión); así como también las actividades de control, información, comunicación, aspectos contables, gestión tecnológica y monitoreo del SCI.

A continuación se presenta el estado de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno al interior de Grupo Bolívar S.A.

1. **Ambiente de Control.** Como se mencionó anteriormente, Grupo Bolívar S.A. cuenta con un ambiente y cultura organizacional de control que se basa en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia de negocio, los cuales se encuentran definidos y divulgados en los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de la Compañía. Adicionalmente, estos principios y políticas son revisados por parte de las instancias correspondientes y las modificaciones, una vez aprobadas por los órganos competentes, son documentadas y divulgadas a los funcionarios.
2. **Información y comunicación.** Grupo Bolívar S.A. ha establecido y difundido políticas y procedimientos relacionados con la generación, divulgación y custodia de la información, buscando con ello garantizar la conservación, seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la misma, con el fin de apoyar la oportuna toma de decisiones. Con base en estas políticas, la Compañía ha trabajado en establecer sistemas de información con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento.
3. **Actividades de Control.** La Junta Directiva y la Administración han establecido políticas y procedimientos que tienden al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Parte de esta función se realiza a través de la aprobación, implementación y actualización de los diferentes manuales de organización interna, mediante los cuales se establecen las políticas y los controles internos relacionados con los procesos y actividades de la Compañía.
4. **Monitoreo.** Grupo Bolívar S.A. ha establecido y promulgado políticas para la realización del monitoreo por parte de los responsables del Sistema de Control Interno de Grupo Bolívar S.A.

### III. Verificación de la efectividad del Sistema de Control Interno.

Grupo Bolívar S.A. cuenta con mecanismos de verificación y evaluación del SCI como son la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes basados en una evaluación independiente apoyan el desarrollo de los objetivos trazados para la Compañía. A través de estos mecanismos se determina si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de las normas establecidas por Grupo Bolívar S.A. y por los entes de control, basados en una cultura organizacional de mejoramiento continuo.

El Comité de Auditoría, durante las reuniones de 2017 reportó las principales actividades realizadas en dichas reuniones de acuerdo con: seguimiento a los niveles de exposición de riesgo de la entidad y sus implicaciones para la Compañía; evaluación de los informes presentados por la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal; estudio y análisis de los estados financieros; y verificación de las observaciones presentadas por el órgano de vigilancia.

# Informe del Comité de Auditoría

(Enero a Diciembre de 2017)

Febrero de 2018

El Comité de Auditoría de GRUPO BOLÍVAR S.A. (en adelante la "Compañía") como Comité de Apoyo de la Junta Directiva, es parte integral de los órganos de Gobierno Corporativo de la Compañía, encontrándose así identificado en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de Junta Directiva y el Reglamento del Comité de Auditoría.

De esta forma, constituye una pieza fundamental en la supervisión, control y seguimiento de los diferentes aspectos y actividades relacionados con el Sistema de Control Interno de la Compañía.

Los integrantes del Comité de Auditoría de la Compañía y quienes firman el presente Informe son:

## Comité de auditoría

Bernardo Carrasco Rojas  
José Alejandro Cortés Osorio  
Gustavo Adolfo Carvajal  
Luis Guillermo Plata

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento de funcionamiento interno del Comité, a continuación se informan las actividades llevadas a cabo por este órgano de enero a diciembre de 2017:

### 1. Reuniones.

Durante el período objeto de este Informe, el Comité se reunió en cuatro (4) oportunidades: 20 de febrero, 22 de mayo, 17 de julio y 20 de noviembre de 2017.

## 2. Temas abordados por el Comité.

En las sesiones anteriormente aludidas, el Comité adelantó actividades de seguimiento y control sobre los niveles de exposición a los distintos riesgos a los que está expuesta la Compañía y sus sociedades subordinadas; en particular supervisó los siguientes temas:

### 2.1. Análisis de Estados Financieros:

El Comité analizó los estados financieros separados y el estado de resultados del ejercicio 2016, de manera comparativa con el mismo periodo del año 2015.

Es de resaltar, que dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad y el Comité solicitó presentarlos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2017, previo conocimiento de la Junta Directiva.

De acuerdo con la información entregada, el Comité veló por la transparencia en la información financiera y no encontró observaciones relevantes a la gestión contable. Asimismo, constató que las transacciones de la Compañía eran adecuadamente registradas, autorizadas y reportadas; además que los Estados Financieros para el corte del 31 de diciembre de 2016, se ajustaban a lo dispuesto en el marco técnico previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A la fecha, no se han presentado hallazgos materiales ni sanciones por parte de los órganos control.

### 2.2. Actividades de Control Interno:

El Comité brindó soporte a la Administración en la toma de decisiones atinentes al Control Interno y mejoramiento del mismo al interior de la Compañía, y desarrolló su trabajo con base en lo dispuesto en la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 2.3. Desempeño del trabajo de la Revisoría Fiscal:

La Administración sometió a consideración del Comité las distintas propuestas recibidas para adelantar la labor de Revisoría Fiscal de la Sociedad. El Comité tomó la decisión por unanimidad de recomendar a la Asamblea de Accionistas celebrada en marzo de 2017 reelegir -por un periodo de 2 años- a la firma KPMG S.A.S., lo que fue informado a la Junta Directiva.

El plan de trabajo de la Revisoría para el año 2017 fue presentado al Comité con el siguiente alcance: (i) equipo de trabajo, (ii) cronograma de actividades, (iii) la auditoría de los estados financieros -Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, (iv) niveles de Materialidad; (v) objetivo y alcance, (vi) auditoría de Control Interno, (vii) auditoría de Cumplimiento, y (viii) auditoría Financiera.

De otro lado, el Comité fue enterado de los resultados a la revisión limitada trimestral bajo ISRE 2410, conforme NIC 34, y realizó el monitoreo correspondiente a las evaluaciones del Revisor atinentes al fin de ejercicio 2017 y a las acciones de los planes de trabajo del año 2018.

Las evaluaciones del Revisor Fiscal abarcaron aspectos claves de seguimiento transversal en las compañías auditadas por KPMG. Es importante resaltar que el Comité de Auditoría durante sus sesiones analizó los avances de KPMG en la evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos de cada una de las compañías, así como las oportunidades de mejora identificadas por ésta junto con los planes de acción acordados con sus administradores.

## 2.4. Desempeño del trabajo de la Auditoría Interna:

En primer lugar, el Comité conoció el informe del Auditor Interno con el estatus de las acciones pendientes del periodo 2016 e igualmente el concepto de auditoría en el que se expresó: "no se identificaron situaciones materiales o relevantes que afecten en su conjunto la eficacia o el cumplimiento del sistema de control interno".

También se informó al Comité sobre la planeación de la Auditoría del 2017, los procesos auditables identificados, el talento humano asignado y el alcance de las auditorías. Con base en estos planteamientos se explicó la planeación de cada una de las Compañías bajo responsabilidad de la Auditoría, así como el diagnóstico del control interno y de la gestión de riesgos en las Compañías auditadas, utilizando como marco de referencia el Marco Integrado de Control Interno COSO.

El Auditor de la Compañía se concentró en los diferentes hallazgos con oportunidades de mejora relevantes del 2017 y comentó acerca de la manera en que las áreas responsables se han hecho cargo para avanzar en la adopción de las oportunidades de mejora.

Finalmente, son de resaltar los reportes suministrados por la Auditoría Interna de Davivienda al Comité con información de ciertos aspectos evaluados sobre el universo auditable a su cargo.

## 2.5. Otras actividades posteriores al cierre del 2017:

El Comité también aprobó los siguientes Informes, en su primera reunión del año 2018:

- Informe del Comité de Auditoría año 2017
- Informe del Sistema de Control Interno año 2017

No sobra advertir que los miembros del Comité de Auditoría coinciden con miembros de la Junta Directiva, lo que les permite tener información completa de la Compañía para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de uno u otro órgano.



## Informe del Revisor Fiscal

Señores Accionistas  
Grupo Bolívar S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros separados**

He auditado los estados financieros separados de Grupo Bolívar S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de Grupo Bolívar S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2018.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Grupo Bolívar S.A. y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Rafael Rodríguez Martín  
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.  
T.P. 214605 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2018

GRUPO BOLÍVAR S. A.

**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**Al 31 de diciembre de 2017 con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 199.445	32.965
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	60.600	49.750
Activos por impuestos corrientes	16	1.801	4.347
Otros activos	17	90	77
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 261.936</b>	<b>87.139</b>
<b>Total activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipo	9	\$ 43	87
Propiedades de inversión	10	2.134	2.721
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, Neto	11	57	54
Inversiones en subordinadas y asociadas	12	8.707.532	7.890.272
Inversiones en Derechos Fiduciarios	13	26.796	32.570
Otros activos	17	86	86
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 8.736.648</b>	<b>7.925.790</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 8.998.584</b>	<b>8.012.929</b>
<b>Pasivos</b>			
Préstamos y obligaciones	18	\$ 3	8
Otras cuentas por pagar	19	20.680	18.761
Pasivos por impuestos corrientes	16	123	2.317
Pasivos laborales	20	153	49
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 20.959</b>	<b>21.135</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>			
Instrumentos de deuda emitidos	21	\$ 602.732	603.340
Impuestos diferidos, neto	15	504	435
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$ 603.236</b>	<b>603.775</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 624.195</b>	<b>624.910</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	22	\$ 8.034	8.034
Prima en colocación de acciones		9.873	8.791
Reservas	23	4.878.505	3.701.853
Otros resultados integrales		303.305	355.736
Resultados del ejercicio		1.118.135	1.257.068
Resultados acumulados		97.979	97.979
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF		1.958.558	1.958.558
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>\$ 8.374.389</b>	<b>7.388.019</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>\$ 8.998.584</b>	<b>8.012.929</b>

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal (\*)



HILDA JANNETH ROZO BARRERA  
Contador (\*)  
T.P. 34216-T



RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 con cifras correspondientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2016  
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

	NOTA	2017	2016
<b>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>			
Ingreso por método de participación, Neto	12	\$ 1.143.006	1.294.964
Gastos de personal	26	(3.581)	(2.562)
Otros gastos operacionales	27	(7.184)	(4.409)
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>\$ 1.132.241</b>	<b>1.287.993</b>
Ingresos financieros	24	41.068	48.569
Gastos financieros	25	(48.910)	(75.741)
Otros ingresos no operacionales	28	253	5.555
Otros gastos no operacionales	29	(1.485)	(2.127)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>1.123.167</b>	<b>1.264.249</b>
Impuesto de renta e impuesto sobre la equidad- CREE	15	(5.032)	(7.181)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 1.118.135</b>	<b>1.257.068</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Superávit por el método de participación patrimonial		(52.434)	(40.978)
Superávit por Inversiones a valor razonable		3	(7)
<b>Total otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos</b>		<b>1.065.704</b>	<b>1.216.083</b>
<b>Resultados y otro resultado integral total del año</b>		<b>1.065.704</b>	<b>1.216.083</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos colombianos)</b>	30	\$ 14.162	15.925

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal (\*)

  
HILDA JANNETH ROZA BARRERA  
Contador (\*)  
T.P. 34216-T

  
RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 con cifras correspondientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2016  
(En millones de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS							OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	AJUSTES ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	TOTAL PATRIMONIO	
			LEGAL	PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES	ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	PARA DONACIONES	IMPUESTO A LA RIQUEZA						TOTAL RESERVAS
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 8.034	7.898	4.146	72.800	(54.053)	101	2.914.345	8.000	1.489	2.946.828	396.722	828.222	97.979	1.958.622	6.244.305
Apropiación de la utilidad del ejercicio							768.780			768.780		(768.780)			-
Utilidades distribuidas:															
- Dividendos decretados (nota 23)						(2)	(13.418)			(13.420)		(59.442)			(72.862)
- Ganancias Retenidas														(64)	(64)
- Entrega de 18.319 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 55.000 (en pesos) cada una.		893			115					115					1.008
Resultado del ejercicio 2016												1.257.068			1.257.068
Impuesto a la riqueza									(450)	(450)					(450)
Revaluación de inversiones											(7)				(7)
Superávit método de participación patrimonial (Nota 12)											(40.978)				(40.978)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 8.034	8.791	4.146	72.800	(53.938)	99	3.669.707	8.000	1.039	3.701.853	355.736	1.257.068	97.979	1.958.558	7.388.019
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 8.034	8.791	4.146	72.800	(53.938)	99	3.669.707	8.000	1.039	3.701.853	355.736	1.257.068	97.979	1.958.558	7.388.019
Apropiación de la utilidad del ejercicio							1.176.703			1.176.703		(1.176.703)			-
- Dividendos decretados (nota 23)						(18)				(18)		(80.365)			(80.363)
- Entrega de 23.164 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 53.000 (en pesos) cada una.		1.082			145					145					1.227
Resultado del ejercicio 2017												1.118.135			1.118.135
Impuesto a la riqueza							861		(1.039)	(178)					(178)
Revaluación de inversiones											3				3
Superávit método de participación patrimonial (Nota 12)											(52.434)				(52.434)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 8.034	9.873	4.146	72.800	(53.793)	81	4.847.271	8.000	-	4.878.505	303.305	1.118.135	97.979	1.958.558	8.374.389

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal (\*)

  
HILDA JANNETH ROZO BARRERA  
Contador (\*)  
T.P. 34216-T

  
RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 con cifras correspondientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2016  
(En millones de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado del ejercicio		\$ 1.118.135	1.257.068
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	27	60	60
Deterioro propiedades de inversión	10	569	
Valoración instrumentos al costo amortizado	25	48.780	67.295
Utilidad en derechos fiduciarios	13	(434)	(3.236)
Ingreso por método de participación neto	12	(1.143.006)	(1.294.964)
Recuperación provisión inversiones permanentes	28	(71)	(5.356)
Pérdida en Venta Inversiones		-	48
Amortización gastos diferidos		241	199
Diferencia en cambio, neta		71	947
Acciones readquiridas entregadas como premio		1.227	1.008
Impuesto de renta y complementarios	15	5.032	7.181
<b>Total</b>		<b>30.604</b>	<b>30.250</b>
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución Inversión subordinadas y asociadas	12	-	19.777
Disminución Inversiones en derechos fiduciarios	13	6.208	190
(Aumento) deudores corto plazo	8	(10.850)	(1.967)
Disminución (Aumento) Impuesto diferido neto		69	(201)
(Aumento) otros activos		(254)	-
Aumento (Disminución) pasivos laborales		104	(19)
Impuestos corrientes, neto		(4.680)	(3.485)
Aumento (Disminución) cuentas por pagar		259	(2.373)
Pago impuesto a la riqueza		(178)	(450)
Ventas de inversiones		-	2.590
Inversiones subordinadas - dividendos recibidos		273.312	252.311
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>294.594</b>	<b>296.625</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Emisión de obligaciones financieras		-	8
Pagos de obligaciones financieras		(5)	(202.433)
Pago bonos		(49.388)	(67.269)
Dividendos pagados		(78.721)	(70.727)
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación</b>		<b>(128.114)</b>	<b>(340.421)</b>
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	(1)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		166.480	(43.797)
Efectivo al comienzo de año		32.965	76.762
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>\$ 199.445</b>	<b>32.965</b>

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal (\*)

  
HILDA JANNETH ROZA BARRERA  
Contador (\*)  
T.P. 34216-T

  
RAFAEL RODRIGUEZ MARTIN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017 con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016  
(En millones de pesos Colombianos)

### NOTA 1. Entidad que reporta

Grupo Bolívar S.A., es una entidad de carácter privado, con domicilio en Bogotá, en la Av. El Dorado No. 68 B 31 piso 10, constituida el 23 de diciembre de 1996, por Escritura Pública 4715 de la Notaría Séptima de Bogotá, producto del proceso legal denominado escisión el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1998 de diciembre 19 de 1996. Inició operaciones el 1 de enero de 1997 y su duración es hasta el 23 de diciembre del año 2096.

Sociedades Bolívar S.A. cambió su razón social el 23 de diciembre de 2015 a Grupo Bolívar S.A.

Mediante la Escritura Pública No. 3336 de diciembre 30 de 1998 de la Notaría Séptima, se perfeccionó el proceso de fusión múltiple, en el cual Sociedades Bolívar S.A. absorbió a 16 de sus sociedades subordinadas y la posterior escisión de Sociedades Bolívar S.A. mediante la cual transfirió en bloque, a cinco nuevas sociedades, el patrimonio que transitoriamente absorbió en el proceso de fusión. El 27 de noviembre de 2003, se informó a la Cámara de Comercio de Bogotá, la configuración de la situación de Grupo Empresarial por parte de Sociedades Bolívar S.A. como sociedad matriz.

El objeto social de la Sociedad consiste en la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos y de valoración y particularmente, la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias, constituido por acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades comerciales o civiles; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas y otros títulos valores de contenido crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas patentes u otras formas de propiedad industrial.

A continuación se detallan las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Bolívar sobre las cuales Grupo Bolívar S.A. tiene control como matriz del Grupo:

## 1. Compañías Inversionistas

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	Bogotá D.C.	9 de diciembre de 1987
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversora Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	Panamá	5 de agosto de 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Sentido Empresarial Internacional S.A.	Panamá	8 de febrero de 2011
Sentido Empresarial S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2011
Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	11 de diciembre de 2012
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	4 de septiembre de 1992
Corporación Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de diciembre de 1980
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Colonia San Benito San Salvador	8 de diciembre de 1993

## 2. Compañías Constructoras

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Bogotá D.C.	18 de mayo de 1973
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	Santa Marta	15 de octubre de 1996
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Bogotá D.C.	27 de abril de 1983
Constructora Bolívar Cali S.A.	Cali	31 de agosto de 1973

## 3. Entidades del Sector Financiero

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Banco Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	16 de octubre de 1972
Banco Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	15 de enero de 1976
Fiduciaria Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	14 de diciembre de 1992
Banco Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de enero de 1981
Davivienda puesto de Bolsa Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	12 de enero de 1986
Banco Davivienda El Salvador S. A.	Colonia San Benito San Salvador	5 de enero de 1985
Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito San Salvador	2 de diciembre de 1993
Banco Davivienda Honduras S.A.	Tegucigalpa, Honduras	31 de marzo de 1948
Banco Davivienda Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	06 de junio 2015
Corredores Davivienda S. A. - Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1980
Corredores Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	24 de febrero de 2011

## 4. Compañías Aseguradoras y Capitalizadora

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Capitalizadora Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1939
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros de Vida Colvida S.A.	Quito, Ecuador	2 de agosto de 1999
Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.	San José, Costa Rica	4 de junio de 2010
Seguros Bolívar S.A. Seguros de Personas	Colonia San Benito San Salvador	13 de julio de 2000
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	Tegucigalpa, Honduras	17 de enero de 1917
Davivienda Sociedad Agencia de Seguros Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	10 noviembre de 1992
Seguros Comerciales Bolívar S.A. (Sociedad Salvadoreña de seguros)	Colonia San Benito el Salvador	6 de marzo de 1958

## 5. Otras Compañías

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Asistencia Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1963
Cobranzas Sigma S.A.S.	Bogotá D.C.	3 de septiembre de 2010
Ediciones Gamma S.A.	Bogotá D.C.	15 de octubre de 1979
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	Bogotá D.C.	27 de noviembre de 1972
Prevención Técnica Ltda.	Bogotá D.C.	16 de diciembre de 1980
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Bogotá D.C.	22 de enero de 1987
Arrendadora Empresarial Costa Rica	San José de Costa Rica	31 de Marzo 2015
Factoraje Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito el Salvador	15 de julio de 1998
Agencia de Seguros el Libertador Ltda.	Bogotá D.C.	5 de julio de 2016
Sociedades Bolívar S.A. S.	Bogotá D.C.	29 de abril de 2015
Delta International Holdings LLC	Miami, Florida	12 de enero de 2012
Ekkoservicios S.A.S E.S.P	Bogotá D.C.	17 de marzo de 2016
Grupo Empresarial Richnestt S.A.S	Bogotá D.C.	8 Septiembre 2009

## NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

### a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014: mediante el cual se modifica el Decreto 1851 de 2013 incluyendo las siguientes excepciones en la aplicación del marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 para la preparación de los estados financieros individuales y separados:

La NIC 39 y la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones; las cuales se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Aplicación del artículo 35 de la ley 222, las participaciones en subsidiarias, deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable (operaciones en opciones).

#### **c) Base contable de acumulación**

El Grupo Bolívar elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera el Grupo reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia.

#### **d) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### e) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, en las siguientes notas se describe:

- Nota 15 - Impuestos a las Ganancias - Impuesto Diferido.
- Nota 10 - Clasificación de las propiedades de inversión.
- Nota 9 - propiedades y equipos - vidas útiles.
- Nota 14 - Derivados - Valor Razonable.

### NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### a) Inversiones en subordinadas

La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial. Para el cálculo, la compañía, aplicó método de participación en sus subordinadas.

Es política del Grupo que todas las compañías que tengan inversión en otra compañía del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial.

El "método de participación patrimonial" (M.P.P) es el procedimiento contable por el cual la compañía registra su inversión ordinaria en otra, inicialmente al costo, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio, en la proporción que corresponda según su porcentaje de participación accionaria. Los cambios en el patrimonio que provengan del resultado del ejercicio afectarán el estado de resultados de la matriz, mientras que las variaciones que se presenten en otras partidas patrimoniales afectaran el patrimonio de la matriz en la cuenta del Otro Resultado Integral ORI.

Los dividendos que pague la subordinada durante el periodo en el que se aplique el método de participación patrimonial para efecto de valorar estas inversiones, se verán reflejados como un menor valor de la inversión en la cuenta del activo de Grupo Bolívar S.A.

## b) Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En aquellas compañías donde se posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto de la participada se debe analizar la influencia a partir de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones sobre dividendos y otras distribuciones.
- Transacción de importancia relativa entre la entidad y la participada.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen al costo.

## c) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).

## d) Instrumentos financieros

### I. Inversiones

La compañía de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Clasificación de inversiones:**

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable Financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en el momento de adquisición o compra de estas inversiones.

**Clasificación de las inversiones:**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
<p>Forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores y en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> </li> <li>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: <p>Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> </li> </ul>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
	<p>En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li><li>• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</li></ul>	

### Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

## II. Activos Financieros

La compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

### Medición inicial

En el reconocimiento inicial la compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

- (a) si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.
- (b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

### Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, las compañías medirán un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro Resultado Integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

### III. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. La Compañía define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado los instrumentos financieros que cumplan las condiciones de esta valoración.

### IV. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La entidad mide inicialmente todos sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Las cuentas comerciales de la entidad son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal.

## V. Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## e) Propiedad y equipo

### I. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

### II. Costos posteriores

Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### III. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

CATEGORÍA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Equipo informático y otros equipos	3 - 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### f) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener o conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo depreciando de la misma forma que la propiedad planta y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor en libros se convierte en el costo para su contabilización.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes

CATEGORÍA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificios	60-100	10%

## g) Deterioro

### I. Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

## II. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## h) Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## i) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

En la compañía dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

## j) Impuestos

### Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### Impuestos diferidos

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### **I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### III. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### IV. Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales; la Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, con cargo a sus reservas patrimoniales.

#### k) Capital social

##### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

## l) Ingresos

Representan incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de aumento en el valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, el cual corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas y/o asociadas originadas en los resultados del periodo y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en la parte proporcional a la participación de la compañía, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efecto en patrimonio, según corresponda.

## m) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses
- Ingreso por dividendos
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

#### n) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### o) Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

## NOTA 4. Normas emitidas no efectivas.

### I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <p>NIC 18 - Ingreso.</p> <p>NIC 11 - Contratos de construcción.</p> <p>CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</p> <p>CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</p> <p>CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</p> <p>SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</p>
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Aunque la nueva norma NIIF 16 - Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

## II. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

Considerando que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 serán aplicadas a partir del 1 de enero de 2018 y debido a que la Compañía tiene como objeto social principal el poseer un portafolio de inversiones compuesto por las compañías del Grupo, las cuales se valoran por el método de participación, el impacto en su modelo de negocio y la causación de su ingreso, es mínimo y por tanto no se tendrán efectos materiales en sus Estados Financieros.

## III. Normas y enmiendas aplicables a partir del 01 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de la aplicación de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Grupo.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 16 - Arrendamientos	<p>Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos</p> <p>Transferencias de propiedades de inversión</p>	<p>La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p>

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 40 - Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.

## NOTA 5. Determinación de valor Razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

**Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

**Nivel 2:** Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Variables no observables para el activo o pasivo.

Para Grupo Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR RAZONABLE			
	LIBROS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<i>En Millones de Pesos</i>				
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	883	-	883	-
Derechos Fiduciarios	26.796	-	-	26.796
<b>Total</b>	<b>27.679</b>	<b>-</b>	<b>883</b>	<b>26.796</b>
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	57	-	-	57
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>				
Cuentas Por Cobrar	60.600	-	-	60.600
<b>Total</b>	<b>60.600</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>60.600</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Instrumentos de deuda emitidos	602.732	-	634.311	-
Préstamos y Obligaciones	3	-	-	3
Otras Cuentas Por Pagar	20.680	-	-	20.680
<b>Total</b>	<b>623.415</b>	<b>-</b>	<b>634.311</b>	<b>20.683</b>

**31 DE DICIEMBRE DE 2016***En Millones de Pesos*

	VALOR RAZONABLE			
	LIBROS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	834	-	834	-
Derechos Fiduciarios	32.570	-	-	32.570
<b>Total</b>	<b>33.404</b>	<b>-</b>	<b>834</b>	<b>32.570</b>
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	54	-	-	54
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>				
Cuentas Por Cobrar	49.750	-	-	49.750
<b>Total</b>	<b>49.750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49.750</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Instrumentos de deuda emitidos	603.340	-	618.326	-
Préstamos y Obligaciones	8	-	-	8
Cuentas Por Pagar	18.761	-	-	18.761
<b>Total</b>	<b>622.109</b>	<b>-</b>	<b>618.326</b>	<b>18.769</b>

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta en el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICS) (Nivel 2): El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICS producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICS.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos.

Por consiguiente, al tener inversiones en FICS cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Otros métodos: para los pasivos financieros la compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables.

Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

## NOTA 6. Administración de riesgos

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Compañía es la encargada de definir las políticas de administración de los riesgos asumidos. Estos riesgos deben ser consistentes con el objeto social de la entidad, estar alineados con la estrategia de la compañía y su perfil de riesgos.

Periódicamente las compañías subsidiarias revelan su exposición al riesgo individual y consolidado, así como también se revela la composición de balance de la matriz donde se analiza la estructura del mismo y los riesgos del negocio.

La gestión de los riesgos financieros de las compañías subsidiarias con portafolios de inversiones, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la realiza la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo, quien mide, controla y monitorea los riesgos de cada una de las compañías subordinadas y cuyas políticas se encuentran consignadas en el MARF (Manual de Administración de Riesgos Financieros).

## Riesgos Financieros

### a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

El 100% del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran en Bancos Locales y FICS administrados por sociedades administradoras, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la SFC.

ACTIVO	VALOR EN LIBROS	
	2017	2016
<i>En Millones de Pesos</i>		
Efectivo y equivalentes en efectivo	199.445	32.965
Derechos Fiduciarios	26.796	32.570
Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar	60.600	49.750
	286.841	115.285

A continuación se presenta el detalle de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo

### Saldos en Bancos.

	DICIEMBRE DE 2017		DICIEMBRE DE 2016	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Banco de Bogotá S.A.	421	0.21	401	1.2
Banco Davivienda S.A.	198,124	99.78	31,713	98.7
Helm Bank S.A.	17	0.01	17	0.1
<b>Total</b>	<b>198,562</b>	<b>100</b>	<b>32,131</b>	<b>100</b>

Fondos de Inversión Colectiva

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2017		DICIEMBRE DE 2016	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Fiduciaria Bogotá S.A.	290	33	275	33
Corredores Davivienda S.A.	471	53	443	53
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	122	14	116	14
<b>Total</b>	<b>883</b>	<b>100</b>	<b>834</b>	<b>100</b>
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>199,445</b>		<b>32,965</b>	

El Grupo Bolívar monitorea permanentemente las condiciones crediticias de estas entidades, y de esta manera identificar posibles deterioro en las condiciones de las compañías.

Derechos Fiduciarios

ACTIVO	DICIEMBRE DE 2017		DICIEMBRE DE 2016	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Derechos Lote Tintal VIS	-	-	6,208	19
Derechos Parque Campestre	26,796	100	26,362	81
<b>Total</b>	<b>26,796</b>	<b>100</b>	<b>32,570</b>	<b>100</b>

Cuentas por Cobrar

CUENTA	DICIEMBRE DE 2017		DICIEMBRE DE 2016	
	VALOR	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS	SALDO	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS
Cuentas por cobrar compañías subordinadas	6,430	10.6%	206	0.4%
Deudores Comerciales	54,126	89.3%	49,524	99.5%
Otros	44	0.1%	20	0.0%
<b>Total</b>	<b>60,600</b>	<b>100%</b>	<b>49,750</b>	<b>100%</b>

Las cuentas de deudores comerciales están concentradas en Cementos Tequendama S.A., los créditos tienen pagarés como garantía. La exposición a riesgo de incumplimiento del pago de obligaciones está en su mayoría concentrada en el tercer trimestre de 2018, pues así se estableció en los contratos de cada uno de los préstamos.

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante.

### Deterioro

Cuando las condiciones de las inversiones muestren señales de deterioro en sus calidades crediticias, la compañía hará las provisiones suficientes para poder responder con sus obligaciones.

Las políticas de deterioro de la compañía se encuentra detallada en la nota 3.

Para el caso de la compañía, los deudores no muestran señales de deterioro por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

Por otra parte los instrumentos de patrimonio de Eastern Pacific Insurance Company (EPIC) tienen un deterioro del 100%, lo que a diciembre de 2017 equivale a \$12.677.

A continuación se presenta un análisis de maduración de los activos y pasivos financieros:

DICIEMBRE 2017	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
<b>ACTIVOS</b>				
Compañías subordinadas	-	6,208	222	6,430
Préstamos particulares	54,126	-	-	54,126
Otros deudores	44	-	-	44
<b>Total Activos</b>	<b>54,170</b>	<b>6,208</b>	<b>222</b>	<b>60,600</b>

DICIEMBRE 2017	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
<b>PASIVOS</b>				
Compañías subordinadas	13	-	-	13
Dividendos decretados por pagar	20.525	-	-	20.525
Proveedores	145	-	-	145
<b>Total Activos</b>	<b>20,683</b>	-	-	<b>20,683</b>

DICIEMBRE 2016	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
<b>ACTIVOS</b>				
Compañías subordinadas	2	-	204	206
Préstamos particulares	-	-	49,519	49,519
Otros deudores	25	-	-	25
<b>Total Activos</b>	<b>27</b>	-	<b>49,723</b>	<b>49,750</b>

DICIEMBRE 2016	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	MAYOR DE 2 AÑOS	TOTAL
<b>PASIVOS</b>				
Compañías subordinadas	44	-	-	44
Dividendos decretados por pagar	18,595	-	-	18,595
Proveedores	131	-	-	131
<b>Total Activos</b>	<b>18,769</b>	-	-	<b>18,769</b>

b) Riesgo de Mercado<sup>1</sup>

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance .

1. Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

La administración y exposición a los riesgos de mercado es consistente con el objetivo estratégico de la compañía. Las instancias decisorias asumen los riesgos y son monitoreados periódicamente por la Junta Directiva.

Los riesgos asumidos, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía. Debido a la naturaleza del negocio la exposición al riesgo de mercado no representa un riesgo material dentro de la compañía.

### Exposición al Riesgo de Mercado

ACTIVOS EXPUESTOS A RIESGO DE MERCADO	DICIEMBRE DE 2017	DICIEMBRE DE 2016
Deudores Comerciales	54,126	49,524
Fondos de Inversión Colectiva	883	834
Saldos en Bancos del Extranjero	24	24

#### Fondos de Inversión Colectiva

A través de la posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través de la rentabilidad generada por estos. Al ser fondos de liquidez, la volatilidad no es significativa, por lo que el riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

#### Deudores Comerciales

Por el saldo en Deudores Comerciales, Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través del riesgo de tasa de interés. Estos créditos están pactados en tasa variable (DTF), por lo que cambios en el indicador afectarán la valoración del activo y por lo tanto afectando los ingresos de la compañía. Estos créditos son de corto plazo por lo que la sensibilidad al riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Efectivo Bancos en el Exterior

A través del saldo en bancos del exterior la compañía se expone al riesgo de tipo de cambio. La exposición en este tipo de depósitos no representa un riesgo material para la compañía.

**ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD**

	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	CUENTAS USD
<b>DICIEMBRE DE 2017</b>			
Saldo	60,600	883	24
Duración	3.11	N.A.	N.A.
Factor de Sensibilidad	52	9.1%	5.4%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	981	80	1
<b>DICIEMBRE DE 2016</b>			
Saldo	49,750	834	24
Duración	0.49	N.A.	N.A.
Factor de Sensibilidad	52	9.1%	5.4%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	128	76	1

c) Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante 2017, los recursos disponibles de la compañía fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 se evidencia que la compañía cuenta con recursos líquidos suficientes para atender sus necesidades de liquidez producto de la operatividad de la compañía y los pagos de intereses de sus obligaciones financieras.

La Compañía cuenta con suficiente liquidez para atender estos vencimientos. Al 31 de diciembre de 2017 dispone de un saldo de \$199.445 millones de pesos en efectivo o equivalentes de efectivo y espera recibir flujos importantes de dividendos de las compañías en las cuales tiene participación accionaria.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la compañía para el cierre:

DICIEMBRE 2017	LIBROS	FLUJO DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6-12 MESES	1-2 AÑOS	2-5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS
<b>PASIVOS</b>							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	602,732	949,328	21,703	21,823	158,527	105,691	641,584
Préstamos y obligaciones	3	3	3	-	-	-	-
Cuentas por pagar	21,603	21,603	21,603	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>624,338</b>	<b>970,934</b>	<b>43,309</b>	<b>21,823</b>	<b>158,527</b>	<b>105,691</b>	<b>641,584</b>
<b>PASIVOS</b>							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	603,340	1,089,329	27,059	27,210	54,269	246,097	734,694
Préstamos y obligaciones	8	8	8	-	-	-	-
Cuentas por pagar	21,738	21,738	21,738	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>625,086</b>	<b>1,111,075</b>	<b>48,805</b>	<b>27,210</b>	<b>54,269</b>	<b>246,097</b>	<b>734,694</b>

## NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor del efectivo y equivalentes de efectivo están libres de restricciones y/o gravámenes.

Los fondos compuestos por Bancos y derechos fiduciarios, devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos y el saldo de equivalente de efectivos.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	2017	2016
<u>Bancos</u>		
Bancos nacionales	\$ 198,538	32,107
Bancos del exterior	24	25
	<b>\$ 198,562</b>	<b>32,131</b>
<u>Fondos de Inversión Colectiva</u>		
Fiduciaria Bogotá (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Sumar)	\$ 290	275
Fiduciaria Corficolombiana (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Valor Plus)	122	116
Corredores Davivienda S.A. (Fondo Abierto Interés)	471	443
	<b>883</b>	<b>834</b>
	<b>\$ 199,445</b>	<b>32,965</b>

## NOTA 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo:

		2017	2016
<u>Compañías subordinadas</u>			
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$	-	2
Sentido Empresarial S.A.S.		222	204
Constructora Bolívar Bogotá S.A.		6,208	-
		<b>6,430</b>	<b>206</b>
<u>Prestamos particulares</u>			
	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>
Cementos Tequendama S.A.	30/11/2018	Pagaré	DTF+4.5
Otros			
		\$ 54,126	49,519
		44	25
	<b>Total Deudores</b>	<b>\$ 60,600</b>	<b>49,750</b>

Grupo Bolívar S.A. tiene un contrato en calidad de prestamista, el cual comprende una de línea de crédito opcionalmente convertible en acciones con Cementos Tequendama S.A.S.

Considerando que el derecho de convertibilidad es de Grupo Bolívar S.A., se valoró de manera separada la opción sobre las acciones de Cementos Tequendama, teniendo en cuenta los estados financieros de la compañía, los términos de convertibilidad del contrato y variables de tipo estratégico, financiero, de mercado y de riesgo de Grupo Bolívar. El plazo para tomar la decisión de convertibilidad del crédito finaliza el 30 de noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 el ejercicio de la opción de convertibilidad para Grupo Bolívar, no representa una mayor utilidad frente al valor de la deuda. Por lo anterior esta opción se valora en \$0.

## NOTA 9. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades y equipo:

		2017	2016
Equipo de cómputo	\$	3	3
Vehículos		210	243
Depreciación acumulada		(170)	(159)
	\$	<b>43</b>	<b>87</b>

A continuación se detalla el movimiento de propiedad y equipo para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017:

<b>Costo</b>		EQUIPO DE COMPUTO	VEHÍCULOS	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	3	243	246
Adiciones		-	-	-
Retiros		-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>3</b>	<b>243</b>	<b>246</b>
Saldo al 1 de enero de 2017		3	243	246
Adiciones		-	-	-
Retiros		-	(33)	(33)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$	<b>3</b>	<b>210</b>	<b>213</b>

<b>Depreciación acumuladas</b>		EQUIPO DE COMPUTO	VEHÍCULOS	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	3	114	117
Depreciación		-	42	42
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>3</b>	<b>156</b>	<b>159</b>
Saldo al 1 de enero de 2017		3	156	159
Depreciación		-	42	41
Retiros		-	(30)	(30)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$	<b>3</b>	<b>168</b>	<b>170</b>

No se identificaron indicios de deterioro sobre la propiedad planta y equipo.

## NOTA 10. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades de inversión:

		2017	2016
Terrenos	\$	1.137	1.137
Oficinas		1.638	1.638
Depreciación acumulada		(72)	(54)
Deterioro		(569)	-
	\$	<b>2.134</b>	<b>2.721</b>

Durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 no se presentaron adiciones y retiros de propiedades de inversión.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido la propiedad planta y equipo en el costo de adquisición y en la depreciación para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017:

Costo		TERRENOS	OFICINAS
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	1.137	1.638
Adiciones		-	-
Retiros		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<b>1.137</b>	<b>1.638</b>
Saldo al 1 de enero de 2017	\$	1.137	1.638
Adiciones		-	-
Retiros		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	<b>1.137</b>	<b>1.638</b>

<u>Depreciación acumuladas</u>		OFICINAS	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	36	36
Depreciación		18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2016		54	54
Saldo al 1 de enero de 2017		54	54
Depreciación		18	18
Pérdida por deterioro		569	569
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	641	641

Los bienes raíces están amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua con la póliza de Seguros Comerciales Bolívar S.A., cuya vigencia es hasta el 27 de diciembre de 2018, no existe restricción o gravamen sobre las propiedades de la Compañía.

El valor razonable de las propiedades de Inversión de acuerdo al avalúo a diciembre de 2017 corresponde a \$ 2.196 millones de pesos.

## NOTA 11. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, Neto

El siguiente es un detalle de las inversiones en títulos participativos con cambios en ORI, Neto.

2017	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	COSTO INVERSIÓN	VALORACIÓN	DETERIORO	VALOR INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE
Segurexpo S.A.	0,30%	88.286.877	58	(1)	-	57
Eastern Pacific Insurance Company	35,71%	1.875	12.677	-	(12.677)	-
<b>Total</b>		<b>88.288.752</b>	<b>12.735</b>	<b>(1)</b>	<b>(12.677)</b>	<b>57</b>

2016	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	COSTO INVERSIÓN	VALORACIÓN	DETERIORO	VALOR INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE
Segurexpo S.A.	0,30%	88.286.877	58	(4)	-	54
Eastern Pacific Insurance Company	35,71%	1.875	12.748	-	(12.748)	-
<b>Total</b>		<b>88.288.752</b>	<b>12.806</b>	<b>(4)</b>	<b>(12.748)</b>	<b>54</b>

## NOTA 12. Inversiones en subsidiarias y asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 diciembre de 2016.

<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR INVERSIÓN POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>	<b>MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORI</b>	<b>MÉTODO DE PARTICIPACIÓN SOBRE RESULTADOS</b>	<b>DIVIDENDOS</b>
<b>2017</b>						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	100,00%	7,912,013	1,677,221	78,620	210,572	67,070
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	30,00%	13,333,999	549,762	15,534	101,288	23,401
Capitalizadora Bolívar S.A.	17,35%	330,768,323	26,825	1,695	2,570	1,217
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	500,000	4,337	2,019	(131)	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	25,03%	10,768,221	257,977	7,433	35,649	2,757
Constructora Bolívar Bogotá S.A. <sup>1</sup>	0,00%	23,270	6	(0)	1	-
Constructora Bolívar Cali S.A. *	4,80%	83,292	5,229	84	487	-
Sociedades Bolívar S.A.S.	100,00%	2	1	-	-	-
Banco Davivienda S.A.	8,80%	39,727,489	911,738	44,125	113,229	37,741
Multinversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	7,000,000	126,965	1,259	9,497	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	26,845	94	(6)	10	-
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7,500,000	578,180	(2,446)	110,146	9,000
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	9,333,333	2,340,887	70,318	349,358	64,997
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7,500,000	38,931	6,139	(343)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8,000,000	1,675,479	78,535	210,535	67,128
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	10,400	937	(4)	138	-
<b>Totales</b>		<b>442,487,187</b>	<b>8,194,569</b>	<b>303,305</b>	<b>1,143.006</b>	<b>273,312</b>

### INVERSIONES EN ASOCIADAS

<b>31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR INVERSIÓN</b>
Sura Asset Management S.A.	7,3%	191.198	512.963
<b>Totales</b>		<b>191.198</b>	<b>512.963</b>
<b>Totales</b>			<b>8,707,532</b>

(\*) La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(1) El porcentaje de participación en 2017 y 2016 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL ORI	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN SOBRE RESULTADOS	DIVIDENDOS
<b>2016</b>						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.*	100,00%	7.912.013	1.552.521	97.422	270.842	60.000
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	473.218	16.877	90.507	21.001
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	24.119	343	2.898	1.042
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	500.000	2.444	(6)	(71)	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	228.430	10.778	36.296	2.509
Constructora Bolívar Bogotá S.A. <sup>1</sup>	0,00%	23.270	5	(0,01)	1,20	0,22
Constructora Bolívar Cali S.A.*	4,80%	83.292	4.742	84	374	-
Sociedades Bolívar S.A.S.	100,00%	2	1	-	-	-
Banco Davivienda S.A.*	8,80%	39.727.491	842.306	50.177	148.507	33.277
Multiinversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	7.500.000	116.367	159	11.654	-
Seguridad Cía. Administradora de Fondos Inversión S.A.	0,00%	-	-	-	124	1.481
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	84	(6)	5	-
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	100,00%	7.500.000	477.867	(1.613)	114.471	18.000
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	100,00%	9.333.333	2.064.407	78.198	325.042	55.000
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7.000.000	39.512	6.377	23.563	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	1.550.486	96.950	270.664	60.000
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	10.400	799	(4)	88	-
<b>Totales</b>		<b>442.487.189</b>	<b>7.377.308</b>	<b>355.736</b>	<b>1.294.964</b>	<b>252.311</b>

## INVERSIONES EN ASOCIADAS

31 DE DICIEMBRE DE 2016	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR INVERSIÓN
Sura Asset Management S.A.	7,31%	191.198	512.963
<b>Totales</b>		<b>191.198</b>	<b>512.963</b>
<b>Totales</b>			<b>7,890,272</b>

(\*) La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(<sup>1</sup>) El porcentaje de participación en 2017 y 2016 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>2017</b>						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S. *	100,00%	1.677.411	6	210.818	210.572	1.677.405
Compañía de Seguros Bolívar S.A. *	30,00%	5.485.248	3.780.591	252.472	337.628	1.704.657
Capitalizadora Bolívar S.A. *	17,35%	333.102	189.867	47.423	14.816	143.235
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	7.663	2.215	3.136	(131)	5.448
Seguros Comerciales Bolívar S.A. *	25,03%	1.916.401	912.594	372.302	142.401	1.003.808
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	1.850.672	1.272.727	1.542	115.761	577.946
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	402.264	308.172	(7.191)	10.145	94.092
Sociedades Bolívar S.A.S.	100,00%	1	-	-	-	1
Banco Davivienda S.A. *	8,80%	100.713.484	89.888.353	1.638.222	1.259.041	10.825.131
Multinversiones Bolívar S.A.S. *	100,00%	129.167	2.915	18.247	9.497	126.253
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	46.785	13.981	12.335	3.631	32.804
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S. *	100,00%	578.033	115	34.235	110.146	577.918
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S. *	100,00%	2.169.243	1.563	439.301	349.358	2.167.679
Sentido Empresarial S.A.S. *	100,00%	42.121	2.998	960	(343)	39.124
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S. *	100,00%	1.675.506	27	170.804	210.535	1.675.479
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.284	152	-	173	1.132

<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>2016</b>						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S. *	100,00%	1.552.710	5	236.573	270.842	1.552.705
Compañía de Seguros Bolívar S.A. *	30,00%	4.596.223	3.146.714	233.290	301.690	1.449.509
Capitalizadora Bolívar S.A. *	17,35%	322.369	194.727	42.446	16.706	127.642
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	5.686	2.130	1.111	(71)	3.555
Seguros Comerciales Bolívar S.A. *	25,03%	1.711.922	826.141	371.608	144.984	885.781
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	1.583.754	1.120.703	(11.501)	120.747	463.051
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	315.590	231.643	(2)	7.791	83.947
Banco Davivienda S.A. *	8,80%	93.446.948	83.501.411	1.623.339	1.741.540	9.945.537
Multinversiones Bolívar S.A.S. *	100,00%	118.457	2.802	17.518	11.654	115.655
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	31.934	2.758	85	1.820	29.177
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S. *	100,00%	477.751	146	34.235	114.471	477.605
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S. *	100,00%	1.892.711	1.512	439.153	325.042	1.891.199
Sentido Empresarial S.A.S. *	100,00%	42.529	2.824	14.489	23.563	39.704
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S. *	100,00%	1.550.549	63	196.167	270.664	1.550.486
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.130	170	-	110	960

\* Estas subordinadas efectuaron homogenizaciones en sus estados financieros para ajustarse a las políticas de la compañía, entre ellas inversiones, cartera y reservas. A continuación detallamos el patrimonio y los resultados, de estas subordinadas sin homogenizaciones:

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO		RESULTADOS	
	2017	2016	2017	2016
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	1.686.230	1.567.491	212.907	267.294
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.681.565	1.436.226	317.397	282.583
Capitalizadora Bolívar S.A.	130.697	125.800	13.982	15.581
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	885.533	778.343	127.491	126.064
Banco Davivienda S.A.	10.883.865	10.045.047	1.282.981	1.724.730
Multinversiones Bolívar S.A.S.	126.551	116.043	9.560	11.562
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	577.918	477.605	110.146	114.471
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	2.184.499	1.901.260	351.226	322.350
Sentido Empresarial S.A.S.	39.124	39.704	(343)	23.563
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	1.684.322	1.565.284	212.874	267.117

## NOTA 13. Inversiones en derechos fiduciarios

El siguiente es el detalle de las inversiones en derechos fiduciarios:

	2017	2016
<b>Derechos</b>		
Derechos Fiduciarios (Lote Ciudad Tintal II VIS) \$	-	6,208
Derechos Fiduciarios (Lote Parque Campestre)	26,796	26,362
	<u>26,796</u>	<u>32,570</u>

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido los derechos fiduciarios para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017:

	CIUDAD TINTAL II VIS	CIUDAD TINTAL II	PARQUE CAMPESTRE	TOTAL
<b>Derechos fiduciarios</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016 \$	5,703	180	23,641	29,524
Utilidad o pérdida	518	(3)	2,721	3,236
Retención en la fuente	-	-	-	-
Retiros	(13)	(177)	-	(190)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(6,208)</u>	<u>-</u>	<u>26,362</u>	<u>32,570</u>

	CIUDAD TINTAL II VIS	CIUDAD TINTAL II	PARQUE CAMPESTRE	TOTAL
<b>Derechos fiduciarios</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017 \$	6,208	-	26,362	32,570
Utilidad o pérdida	-	-	434	434
Retiros*	(6,208)	-	-	(6,208)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 \$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,796</u>	<u>26,796</u>

\*El fideicomiso Lote Ciudad Tintal II VIS se liquidó en enero de 2017.

## NOTA 14. Derivados

El valor en la cuenta de contratos de compraventa a diciembre 31 de 2017 corresponde al compromiso de compra que Grupo Bolívar S.A. mantiene, en virtud del Acuerdo, sobre el 1,9% de las acciones en circulación del Banco (8.746.358 acciones) y cuyo plazo en la toma de decisión tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2019.

A continuación presentamos un detalle de las promesas de compraventa de acciones a diciembre:

### Derecho

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2016	2015
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFI)	Acciones Banco Davivienda S.A.	31/12/2019	\$ 350,315	326,104
TOTAL				\$ 350.135	326,104

### Obligación

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2016	2015
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFI)	Acciones Banco Davivienda S.A.	31/12/2019	\$ 350,315	326,104
TOTAL				\$ 350,315	326,104
TOTAL DERIVADOS				-	-

## NOTA 15. Impuestos a las ganancias

### 1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

		2017	2016
Impuesto de renta del periodo corriente	\$	4.259	4.560
Sobretasa de Renta		704	-
Impuesto de CREE		-	1.722
Sobretasa del CREE		-	1.100
<b>Subtotal</b>		<b>4.963</b>	<b>7.382</b>
Impuesto diferido		69	(201)
<b>Total impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$</b>	<b>5.032</b>	<b>7.181</b>

### 2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Grupo Bolívar estipulan que:

En Colombia

- i. Las tarifas de impuesto sobre la renta para los años 2017, 2018 y 2019 y siguientes son del 40%, 37% y 33% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%). Para el año 2016 la tarifa del impuesto sobre la renta y CREE fue del 40%.
- ii. A partir del 1 de enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva), para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (3% hasta el 31 de diciembre de 2016).

- iii. Hasta el 31 de diciembre de 2016, se podía compensar las pérdidas fiscales con rentas gravables futuras sin que existiera un límite en el tiempo. A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- iv. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- v. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 1.123.167	1.264.249
Tasa nominal	40%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo a las tasas nominales	449.267	505.700
Gastos no deducibles	22.317	30.391
Renta Exenta	(21)	(254)
Dividendos no gravados	(13.996)	(7.950)
Ingreso por método de participación	(457.392)	(517.986)
Otros ingresos no gravados	-	(2.142)
Créditos fiscales que no generaron impuesto diferido	-	447
Efecto de impuesto diferidos periodos anteriores	-	(721)
Ajuste sobretasa	(48)	(48)
Defecto de renta presuntiva sobre la pérdida fiscal	4.865	-
Otros conceptos	40	-
Diferencias permanentes entre utilidad fiscal versus IFRS	-	(256)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>\$ 5.032</b>	<b>7.181</b>
Tasa Efectiva	0,45%	0,57%

### 3. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía Grupo Bolívar S.A. posee excesos de renta presuntiva y pérdida fiscal pendiente de compensar.

		2017	2016
Pérdidas Fiscales (Sin fecha de Expiración)	\$	20.920	28.452
Exceso de Renta Presuntiva expirando en:		-	-
31 de diciembre de 2017		-	-
31 de diciembre de 2018		-	-
31 de diciembre de 2019		2.518	3.540
31 de diciembre de 2020		1.336	1.336
31 de diciembre de 2021		730	748
<b>Subtotal excesos de renta presuntiva</b>		<b>4.584</b>	<b>5.624</b>
<b>Total de créditos fiscales</b>	<b>\$</b>	<b>25.504</b>	<b>34.076</b>

### 4. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

	2016	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2017
Impuesto Diferido Activo			
Industria y Comercio	9	(9)	-
Prestamos	155	(17)	138
Inversiones en Derechos Fiduciarios	12	(9)	3
Beneficios a empleados	-	2	2
<b>Subtotal</b>	<b>176</b>	<b>(33)</b>	<b>143</b>
Impuesto Diferido Pasivo			
Propiedad Planta y Equipo	(611)	(36)	(647)
Subtotal	(611)	(36)	(647)
<b>Total</b>	<b>(435)</b>	<b>(69)</b>	<b>(504)</b>

	2015	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2016
Impuesto Diferido Activo			
Obligaciones Financieras	395	(395)	-
Industria y Comercio	19	(10)	9
Prestamos	291	(136)	155
Inversiones en Derechos Fiduciarios	-	12	12
<b>Subtotal</b>	<b>705</b>	<b>(529)</b>	<b>176</b>
Impuesto Diferido Pasivo			
Propiedad Planta y Equipo	(620)	9	(611)
Inversiones en Acciones	(721)	721	-
Subtotal	(1.341)	730	(611)
<b>Total</b>	<b>(636)</b>	<b>201</b>	<b>(435)</b>

Para efectos de presentación en Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

## 1. Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía Grupo Bolívar no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$ 7.138.246 \$ 6.320.997 respectivamente debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

## 2. Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no presenta incertidumbres fiscales que generen una provisión adicional.

## NOTA 16. Impuestos Corrientes

El siguiente es el resumen de los impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	2017	2016
<b>Activo impuestos corrientes</b>		
Sobrante renta CREE	1.801	4.347
	\$ 1.801	4.347

	2017	2016
<b>Pasivo impuestos corrientes</b>		
Impuesto de renta y complementarios y CREE	\$ -	2.221
Retención en la fuente	98	72
Impuesto de industria y comercio retenido	25	24
	\$ 123	2.317

## NOTA 17. Otros activos

El saldo de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, corresponde a la póliza global bancaria por un valor de \$ 90 y 77.

El saldo de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2017, y 31 de diciembre de 2016 corresponden a obras de arte por un valor de \$ 86.

## NOTA 18. Préstamos y obligaciones

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones corto:

		2017	2016
<u>Compañías subordinadas</u>	<u>Garantía</u>	3	8
Multiversiónes Bolívar S.A.S.	Pagaré	\$ 3	8

## NOTA 19. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

		2017	2016
Dividendos decretados por pagar	\$	20,525	18,595
Proveedores		145	161
Compañías subordinadas		10	-
Otros		-	5
	\$	<b>20,680</b>	<b>18,761</b>

## NOTA 20. Pasivos laborales

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales:

		2017	2016
Vacaciones	\$	134	30
Cesantías		9	2
Intereses sobre cesantías		1	-
Incapacidades		-	2
Prestaciones extralegales		7	6
Otros pasivos laborales		2	9
	\$	<b>153</b>	<b>49</b>

## NOTA 21. Instrumentos de deuda emitidos

El siguiente es el detalle de los instrumentos de deuda emitidos el cual incluye los intereses por pagar:

					2017	2016
	<u>Plazo</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>		
	<u>meses</u>					
Bonos sub-serie C5	60	11/06/2014	11/06/2019	IPC+3.19%	\$ 115,527	115,644
Bonos sub-serie C9	108	11/06/2014	11/06/2023	IPC+3.59%	152,009	152,162
Bonos sub-serie C20	240	11/06/2014	11/06/2034	IPC+4.35%	335,196	335,534
					\$ <b>602,732</b>	<b>603,340</b>
		<u>Bonos por periodo de maduración</u>				
		Entre 1 y 5 años			\$ 115,527	115,644
		Entre 5 y 10 años			152,009	152,162
		Mayor a 10 años			335,196	335,534
					\$ <b>602,732</b>	<b>603,340</b>

## NOTA 22. Capital suscrito y pagado:

El siguiente es el detalle de la conformación del capital social, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	2017	2016
<b>Capital autorizado:</b>		
Número de acciones 100.000.000	\$ 9.438	9.438
<b>Capital por suscribir:</b>		
Número de acciones 14.875.470	(1.404)	(1.404)
<b>Capital suscrito y pagado:</b>		
Número de acciones 85.124.530	\$ <b>8.034</b>	<b>8.034</b>

Valor nominal de la acción \$94,38. (en pesos)

La Empresa cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentran 78.967.283, y 78.944.119 acciones en circulación.

Se entregaron (23,164), (18,319) acciones comunes producto de premios otorgado a los funcionarios clave de la administración, a un precio de \$53 y \$55, generando una prima por \$1.082, \$893 para los años 2017 y 2016 respectivamente.

\*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones en circulación para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2017:

	No. Acciones
Acciones en circulación	
Total a 01 enero de 2016	78.925.800
Acciones entregadas como premio	18.319
Total a 31 diciembre de 2016	78.944.119
Acciones entregadas como premio	23.164
<b>Total acciones en circulación diciembre 2017</b>	<b>78.967.283</b>

## NOTA 23. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

		2017	2016
Reserva legal	\$	4.146	4.146
Reserva para protección de inversiones		4.847.271	3.669.706
Reserva a disposición de la Junta Directiva		81	99
Reserva para donaciones		8.000	8.000
Reserva para readquisición de acciones		72.800	72.800
Reserva para impuesto a la riqueza		-	1.040
Número de acciones 6.157.247*		(53.793)	(53.938)
	\$	<b>4.878.505</b>	<b>3.701.853</b>

\*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones propias readquiridas para el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2017:

		NÚMERO DE ACCIONES	VALOR ACCIONES
Acciones propias readquiridas:			
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	6.198.730	54.053
Acciones entregadas como premio		(18.319)	(115)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<b>6.180.411</b>	<b>53.938</b>
Saldo al 1 de enero de 2017		6.180.411	53.938
Acciones entregadas como premio		(23.164)	(145)
Saldo al 30 de diciembre de 2017	\$	<b>6.157.247</b>	<b>53.793</b>

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo de 10% del resultado neto, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado y sólo podrá ser reducida para atender pérdidas en exceso de utilidades no distribuidas.

La compañía de acuerdo con su objeto social y conciencia de su responsabilidad social constituye reservas con el fin de proteger inversiones y reserva para donaciones.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	<b>2017</b>
- Pago de un dividendo en efectivo de \$78 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,944,119 acciones en circulación durante 12 meses a partir de Abril de 2017.	73.892
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$82 (en pesos) por acción sobre 78,944,119 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril y el 15 de octubre de 2017, en dos cuotas iguales de \$ 41 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo.	6.473
	<b>80.365</b>
	<b>2016</b>
- Pago de un dividendo en efectivo de \$71 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,941,178 acciones en circulación durante 10 meses a partir de junio de 2016.	56.048
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$43 (en pesos) por acción sobre 78,941,178 acciones en circulación pagaderos el 15 de octubre de 2016.	3.394
- Pago de un dividendo en efectivo de \$68 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,925,800 acciones en circulación durante los meses de abril y mayo de 2016.	10.735
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$34 (en pesos) por acción sobre 78,925,800 acciones en circulación pagaderos el 15 de abril de 2016.	2.683
	<b>72.862</b>

Dividendos acciones entregadas como premio

	2017
- Pago de un dividendo en efectivo de \$78 (en pesos) por acción y por mes sobre 22.555 acciones entregadas como premio durante 9 meses a partir de junio de 2017.	16
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$82 (en pesos) por acción sobre 23.164 acciones entregadas como premio pagaderos el 15 de octubre de 2017.	2
	<b>18</b>

  

	2016
- Pago de un dividendo en efectivo de \$71 (en pesos) por acción y por mes sobre 2,941 acciones entregadas como premio durante 9 meses a partir de junio de 2016.	2
	<b>2</b>

**NOTA 24. Ingresos financieros**

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	2017	2016
Dividendos	\$ 30.593	36.169
Intereses depósitos a la vista	5.417	4.807
Rendimientos financieros	4.624	4.354
Valoración derechos fiduciarios de administración	434	3.239
	<b>\$ 41.068</b>	<b>48.569</b>

## NOTA 25. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	2017	2016
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones	\$ -	8.262
Intereses bonos en circulación	48.780	67.295
Derechos fiduciarios de administración	-	3
Otros	130	181
	<b>\$ 48.910</b>	<b>75.741</b>

## NOTA 26. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	2017	2016
Salario integral	\$ 2.389	1.815
Vacaciones	197	83
Bonificaciones	255	230
Auxilios de transporte	2	2
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	6	5
Aportes fondos de pensiones y cesantías	313	206
Aportes a cajas de compensación	75	40
Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	52	28
Aportes al Sena	35	19
Otros	257	134
	<b>\$ 3.581</b>	<b>2.562</b>

## NOTA 27. Otros gastos operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	2017	2016
Contribuciones y afiliaciones		
Contribución a Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 188	-
Afiliaciones	337	443
	<b>525</b>	<b>443</b>
Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	18	18
Vehículos	42	42
	<b>60</b>	<b>60</b>
Impuestos		
Industria y comercio	113	146
IVA descontable	768	230
Vehículos	3	4
Impuesto a las transacciones financieras	560	1.429
Impuesto al consumo	3	-
A la propiedad raíz	27	21
	<b>1.474</b>	<b>1.830</b>
Gastos legales y notariales		
Notariales	19	20
	<b>19</b>	<b>20</b>
Seguros		
Cumplimiento	475	289
Incendio	3	-
Vehículos	11	8
Sustraccion	5	-
Otros	-	1
	<b>494</b>	<b>298</b>
Diversos		
Honorarios	3.911	1.702
Gastos de viaje	122	36
Mantenimiento y reparaciones	10	20
Deterioro	569	-
	<b>4.612</b>	<b>1.758</b>
	<b>\$ 7.184</b>	<b>4.409</b>

## NOTA 28. Otros ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales:

	2017	2016
Honorarios	\$ -	196
Diferencia en cambio	2	2
Recuperación de provisiones inversiones permanentes	71	5.356
Reintegro costos y gastos	142	-
Otros	38	1
	<b>\$ 253</b>	<b>5.555</b>

## NOTA 29. Otros gastos no operacionales

El siguiente es un detalle de otros gastos no operacionales:

	2017	2016
Diferencia en cambio	\$ 73	949
Gastos de representación	75	33
Acciones readquiridas entregadas como premio	917	1.008
Pérdida en venta de Inversiones	-	48
Otros	420	89
	<b>\$ 1.485</b>	<b>2.127</b>

## NOTA 30. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles.

La Empresa no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

	2017	2016
Utilidad atribuible a los accionistas	\$ 1.118.135	1.257.068
Promedio ponderado de las acciones	78.955.737	78.936.323
<b>Utilidad por acción básica y diluida (*)</b>	<b>\$ 14.162</b>	<b>15.925</b>

(\*) Cifras expresadas en pesos Colombianos

## NOTA 31. Partes relacionadas

A continuación se detallan los principales saldos efectuados con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 diciembre de 2016:

Las operaciones celebradas entre la Compañía y sus subordinadas se realizaron dentro de los parámetros generales del mercado. En lo relacionado con las cuentas por cobrar o pagar, que no causaron intereses, esta situación no afecta los estados financieros de la Compañía, dado que en términos jurídicos los deudores son subordinadas, y en su calidad de matriz registra sus inversiones mediante el método de participación patrimonial, por lo que se eliminarían los ingresos de la acreedora contra los egresos de las deudoras.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2017 y 31 diciembre de 2016, con partes relacionadas, son los siguientes:

31 DE DICIEMBRE 2017	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
<b>Activo</b>					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	198,124	-	198,124
Cuentas por cobrar	-	-	6,430	-	6,430
<b>Pasivo</b>					
Cuentas por pagar	4,893	-	13	-	4,906
<b>31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%</b>	<b>MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES</b>	<b>SOCIEDADES DEL GRUPO*</b>	<b>PERSONAL CLAVE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Activo</b>					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	31,713	-	31,713
Cuentas por cobrar	-	-	206	-	206
<b>Pasivo</b>					
Cuentas por pagar	4,453	-	44	-	4,497

\*A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo:

	2017	2016
<b><u>Disponibles:</u></b>		
Banco Davivienda S.A. <sup>1</sup>	\$ 198,124	31,713
<b><u>Deudores:</u></b>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	-	2
Sentido Empresarial S.A.S.	222	204
Constructora Bolívar Bogotá S.A. <sup>2</sup>	6,208	-
	<b>\$ 6,430</b>	<b>206</b>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 1	35
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	9	1
Multiversiónes Bolívar S.A.	3	8
	<b>\$ 13</b>	<b>44</b>

- 1- El saldo corresponden a cuentas bancarias de ahorros y corriente.
- 2- El saldo corresponde a cuenta por cobrar por liquidación fideicomiso.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2017	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
<b>Resultados</b>					
Ingreso por intereses	-	-	5,793	-	5,793
Gastos financieros	-	-	7	-	7
Gastos por honorarios	-	642	-	-	642
Gastos ARP	-	-	6	-	6
Gastos seguros	-	-	18	-	18

2016	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE Y FAMILIARES	SOCIEDADES DEL GRUPO*	PERSONAL CLAVE	TOTAL
<b>Resultados</b>					
Ingreso por intereses	-	-	7,964	-	7,964
Ingreso por honorarios	-	-	196	-	196
Gastos financieros	-	-	23	-	23
Gastos por honorarios	-	596	-	-	596
Gastos ARP	-	-	5	-	5
Gastos seguros	-	-	8	-	8
Otros gastos	-	-	21	-	21

\*A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo:

	2017	2016
<b>Ingreso financieros</b>		
Sentido Empresarial S.A.S.	18	-
Banco Davivienda S.A.	5.342	4.725
Fiduciaria Davivienda S.A.	433	3.239
<b>\$</b>	<b>5.793</b>	<b>7.964</b>
<b>Ingreso por honorarios</b>		
Seguridad Comp. Admin. de Fondos de Inversión S.A.	-	196
<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>196</b>
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Sentido Empresarial S.A.S.	-	18
Banco Davivienda S.A.	7	2
Fiduciaria Davivienda S.A.	-	3
<b>\$</b>	<b>7</b>	<b>23</b>
<b>Gastos ARP</b>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>Gastos seguros</b>		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	<b>18</b>	<b>8</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Banco Davivienda S.A.	-	21
<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>21</b>

## NOTA 32. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 278, de fecha 19 de Febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

GRUPO  
BOLÍVAR







GRUPO  
BOLÍVAR

